

serCapaz



ACTUAL



Asamblea General de
Cocemfe Asturias 2007

ACTUAL



Educar para Integrar

ESPACIO ABIERTO



Inventa 07
Diseño Industrial
y Discapacidad

ENTREVISTAMOS A
Vicente Álvarez Areces



Si perteneces al
sector de la construcción
y tus hijos o tú tenéis alguna
discapacidad superior al 33%

flc *te puede ayudar*

Ayudas para:

- Educación especial
- Rehabilitación
- Asistencia especializada
- Eliminación de barreras
- Transporte
- Etc.



FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Domicilio Social: L'Alto'l Caleyú, 2
E - 33170 · Ribera de Arriba
Principado de Asturias
Tel: (+34) 985 982 800
Fax: (+34) 985 982 801

Domicilio Postal: Aptdo. 1848
E - 33080 · Oviedo · Principado de Asturias

Gijón: Quinta Valle · Avda. Los Campones, 75
E - 33211 · Tremañes · Gijón
Principado de Asturias

SUMARIO

ASOCIACIONES

- 04 CÉBRANO
- 11 AADEM
- 18 PARKINSON ASTURIAS

ACTUAL

- 20 Entrevista con Vicente Álvarez Areces
- 28 No todos somos iguales
- 30 Asamblea General de COCEMFE-ASTURIAS 2007
- 32 Educar para integrar

CONOCER

- 35 CAAT. Ayudas técnicas... a tu alcance
- 38 ¿A la aventura?

ESPACIO ABIERTO

- 40 Inventa 2007

VIVIR

- 46 Vacaciones COCEMFE
- 49 Ocio

serCapaz Nº 28. Verano 2007.

Consejo de redacción: Mónica Oviedo, Enrique Fernández y Eva de las Heras.

Publicidad: Susana Fernández
Tlf.: 985 392 290 - (susana@grupoiniciativas.com)

Diseño y Maquetación:
C.E.E. Grupo Iniciativas de Comunicación Integral, S.L.
C/ Jove y Hevia, 31 bajo. 33211- Gijón (Asturias).
Tlf.: 985 392 290 - Fax: 985 990 187.
info@grupoiniciativas.com - www.grupoiniciativas.com

Impresión y Fotomecánica: Gráficas Eujoa (Asturias).

Colaboradores: Tamara Alcorta, Rafael Escandón, José Luis Fernández, Pedro J. Barbillo, Ana M^a Boullosa, Cristina Rogel, Nuria González, Mario Izquierdo, Alberto Fernández, Cristina Fernández, Conchi Fernández y Miguel Mateos.

Las opiniones expresadas por los colaboradores reflejan únicamente las ideas de los mismos.
Está prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista sin la autorización del Editor.

Para contactar: comunicacion@cocemfeasturias.es

DEPÓSITO LEGAL: AS - 2755-2000 - ISSN: 1699-1125



EDITORIAL

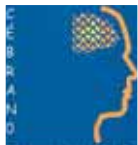
El verano, tiempo de vacaciones, pero también de exámenes, un trimestre de acontecimientos importantes. La entrada del verano nos trajo nuestra Asamblea Anual, momento en que presentamos nuestra **Memoria de Actividades del año 2006** para su aprobación.

La Asamblea General tuvo este año el doble carácter de ordinaria y extraordinaria y, en la misma, novedades tan importantes para nuestra Federación como la incorporación de tres nuevas Asociaciones, a saber: **Asociación de Espondilíticos Asturianos (ADEAPA)**, **Asociación Güerne Discapacidad (AS-GUDI)** y la **Asociación de Enfermos Musculares del Principado de Asturias (ASEMPA)**. Una magnífica noticia, como siempre que una entidad ingresa en nuestra Federación. Desde serCapaz les damos la más cálida bienvenida.

También por estas fechas nuestros políticos se sometieron una vez más al mandato de las urnas. **Vicente Álvarez Areces** revalida por tercera vez consecutiva su cargo como Presidente del Principado de Asturias. Coincidiendo con el momento más importante de la vida democrática de nuestra Comunidad, serCapaz publica una larga y exhaustiva entrevista con la más alta autoridad ejecutiva de Asturias. En ella, además de hacer un repaso de las principales actuaciones y logros en materias de interés para nuestro colectivo, nos explica sus propuestas para este nuevo período en distintos ámbitos, tales como la vivienda, el sistema socio-sanitario y la familia.

COCEMFE-ASTURIAS se toma un descanso en agosto para reponer fuerzas y renovar energías. Por nuestra parte ya estamos planificando los contenidos del siguiente número de serCapaz, que acudirá puntualmente a la cita el próximo trimestre. Os deseamos a todos un feliz verano.

Si desea enviarnos sus opiniones e inquietudes a la sección **Cartas al Director**, es imprescindible para su publicación, que nos envíen junto con la carta, una fotocopia del D.N.I.



CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

El día 10 de mayo se inauguró en Carbayín Alto (concejo de Siero) el Centro de Apoyo a la Integración para personas con Daño Cerebral Sobvenido, se trata de un recurso especializado y abierto a la comunidad, desde donde se ofrecen programas personalizados de atención integral.

En el Centro han de tener cabida todas aquellas personas con daño cerebral adquirido que, una vez acabada la fase de rehabilitación post-aguda, presenten problemas de inserción social, familiar y/o profesional.

En el acto de presentación que tuvo lugar a la una de la tarde se congregaron en el centro, cedido por el ayuntamiento de Siero, numerosas personalidades del panorama político asturiano y miembros de la asociación CÉBRANO. Cabe destacar entre otros; la presencia de la

Consejera de Vivienda y Bienestar Social **Laura González**. Por parte de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, **José Ramón Riera** Director General de Organización de las Prestaciones Sanitarias y el director general de la Obra Social Cajasur **José Vega**. También acudió a la cita **Juan José Corrales** alcalde de Siero.

Por parte de la asociación CÉBRANO se reunió la presidenta **María Concepción Sarachaga García** junto a la directora del centro Susana Rozas

Blanco, así como los trabajadores del centro, afectados y familiares.

El centro consta con *un servicio de transporte adaptado* que funciona desde el día 1 de Junio y que tiene programada la recogida de los usuarios en sus domicilios de Oviedo y Gijón, el traslado hasta el centro y el regreso de los mismos al final de la jornada.

El rango de personas con DCA a los que se tiene previsto atender es amplio, lo que inevitablemente obligará a diseñar programas asistenciales



diferenciados. Se contemplan como futuros usuarios/as los siguientes subtipos:

1. Deterioro cognitivo severo asociado a discapacidad motora severa.
2. Deterioro cognitivo severo sin discapacidad motora significativa.
3. Discapacidad motora severa con déficit cognitivo moderado.
4. Alteración de personalidad con déficit cognitivo moderado (con y sin conducta muy disruptiva).

OBJETIVO: La asociación trabaja y seguirá trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas que sufren Daño Cerebral Adquirido.

Considerando a la persona usuaria el centro, objetivo y razón de ser de toda la actividad del mismo, partiendo del más estricto respeto a la dignidad y autonomía del individuo y contando con su participación, se le ofertará una atención integral y personalizada con objeto de:

- ▶ Incrementar sus niveles de autonomía en actividades de la vida diaria básicas e instrumentales.
- ▶ Facilitarle la participación social y reducir el aislamiento.
- ▶ Reducir la carga que pueden suponer para sus familiares contribuyendo a su cuidado.
- ▶ Promover que desarrolle o adquiera habilidades para la reintegración en la vida laboral, en quien tenga capacidad para ello.
- ▶ Facilitarle el acceso a los dispositivos de empleo existentes en el Principado.
- ▶ Proporcionarle, a quien no tiene capacidad para reintegrarse en la vida laboral, una actividad ocupacional reglada que le permita el desarrollo o mantenimiento de sus capacidades funcionales.
- ▶ Promover que desarrolle o adquiera habilidades para el uso y disfrute del ocio y tiempo libre.

Imagen exterior del Centro.



RECURSOS FÍSICOS DEL CENTRO

El Centro de Apoyo a la integración para personas con DCS, cuenta con una superficie de 710,26 m² construidos y con 637,71m² útiles y los siguientes habitáculos:

- ▶ Vestíbulo, zona de espera y recepción-administración.
- ▶ 5 Despachos: de dirección con sala de reuniones, de neuropsicología, de logopedia, de terapia ocupacional, de trabajo social, de uso por distintos profesionales.
- ▶ Sala de informática, fisioterapia y de grupos.
- ▶ 1 Sala multiusos y otra de estar.
- ▶ 2 Vestuarios para pacientes.
- ▶ Cocina-oficio y comedor.
- ▶ 2 Almacenes, 1 oficina de limpieza, sala de calderas y cuarto de instalaciones.
- ▶ 1 Baño geriátrico, 2 servicios adaptados, 4 aseos.
- ▶ 2 Vestuarios de personal.

PROFESIONALES

Los profesionales que trabajarán en el centro son: Director/a de Centro, gerencia, un neuropsicólogo, un Logopeda, un Fisioterapeuta, un terapeuta ocupacional, un trabajador social, un educador, un cuidador, un chófer.



Seguro Automóvil

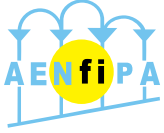
Consiga hasta un

60%

de descuento en el
seguro de su automóvil

Infórmese en cualquiera
de nuestras oficinas





CONMEMORACIÓN DEL 12 DE MAYO DÍA MUNDIAL DE FB Y SFC

El pasado 4 de mayo, y dentro de los actos conmemorativos del Día Mundial de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica, el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo albergó la *IV Jornada de Puertas Abiertas sobre estas enfermedades, organizada por AENFIPA*.

Tras la entrega de documentación a primera hora de la mañana a todos los asistentes, la intervención de **D. Rafael Sariego**, Consejero de Salud y Servicios Sanitarios, dio paso a la inauguración oficial, el Consejero estuvo acompañado en la mesa por **D. José Vega**, director de la Obra Social y Cultural de Cajastur y de **D^a Ángeles González Ayuso**, presidenta de AENFIPA.

Cartel de las Jornadas.



La Jornada tuvo lugar en sesión de mañana y tarde, y se formaron distintas mesas de trabajo, tanto "médicas" como "jurídicas", con ponentes provenientes de los estamentos médicos, jurídicos y políticos.

Al final de la Jornada se dio lectura al manifiesto reivindicativo elaborado con motivo del Día Mundial de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica.

En el manifiesto, entre otras cosas, se reconocen los avances logrados en los últimos años en lo referente a las investigaciones científicas de los expertos y médicos, los cuales han infundido esperanzas en el tratamiento y en la curación de esta enfermedad. Asimismo, algunas Administraciones Públicas de Comunidades Autónomas han puesto en marcha protocolos de diagnóstico y tratamiento. Sin embargo aún queda mucho por andar, puesto que, por ejemplo, los protocolos no se han unificado en todo el territorio español, tal como se reclamaba en el manifiesto anterior.

Los afectados hacen constar que, tras una década de reconocimiento de ambas enfermedades como tales por parte de la Organización Mundial de la Salud, aún no están suficientemente valoradas ni plenamente reconocidas por el Sistema Público Sanitario y Social de nuestro país.

Igualmente, los afectados de Fibromialgia y/o Síndrome de Fatiga Crónica, hacen constar que, tras una década de reconocimiento de ambas enfermedades como tales por parte de la Organización Mundial de la Salud, aún no están suficientemente valoradas ni plenamente reconocidas por el Sistema Público Sanitario y Social de nuestro país.

El manifiesto termina con una declaración de intenciones de unir voluntades y esfuerzos a favor de los enfermos, bajo la premisa que **ESTAMOS** enfermos pero **NO SOMOS** enfermos. Nuestra vida y nuestra relación familiar y social dependen del cómo se afronte por todos estas enfermedades en los ámbitos personales, sociales e institucionales. La **NORMALIZACIÓN** en la diagnosis, el tratamiento y el reconocimiento de nuestros derechos nos ayudarán a sentirnos, finalmente, respetados en nuestra dignidad.

CUIDANDO AL CUIDADOR

El pasado 26 de Mayo, la Asociación Asturiana Contra la Fibrosis Quística (FQ), presentó a sus socios el nuevo libro editado por la Federación Española Contra la FQ, que lleva por título **“Cuidarme bien para cuidar mejor”**.

El origen del libro se sitúa en el año 2005, cuando el Grupo Español de Trabajadores Sociales y Psicólogos de FQ, realizó el “Estudio sobre la sobrecarga en cuidadoras principales de personas con Fibrosis Quística y su relación con las estrategias de afrontamiento”. Estudio en el que participaron 150 madres de afectados de FQ de toda España, y el resultado del mismo determinó que casi la mitad de las cuidadoras padecen sobrecarga.

Es importante puntualizar que el manual se ha centrado en la figura de las madres cuidadoras porque según estudios anteriores **“el 80% de las personas que asumen el rol de cuidadores informales son mujeres”**; y más concretamente, **“la madre de la persona con FQ es en un 71,14% la que asume el papel principal de cuidadora del enfermo crónico a su cargo”**.

Se trata de un manual muy sencillo y muy práctico, que señala a las madres cuidadoras, a través del personaje principal del libro, Milagros (una señora de mediana edad, madre de dos hijos uno de los cuales padece FQ), la cantidad de conductas erróneas que cometen en el día a día y que les llevan a descuidar sus horas de sueño, su alimentación, la relación con su pareja, la realización de actividades de ocio, las relaciones con los amigos etc. Porque hay muchas cosas que conciliar al cabo del día: el cuidado del hijo con FQ, el resto de la familia, el trabajo, la casa...

Para todo este caos el libro también aporta las correspondientes medidas de protección a adoptar, porque lo que está claro es que el cuidado tiene que empezar por uno mismo.



Portada del libro.

Por último señalar que aunque el libro se haya centrado en una patología determinada: Fibrosis Quística, y en un perfil muy concreto: Madres cuidadoras, el libro es perfectamente extrapolable a otro tipo de patologías, y a otras figuras que también ejercen el cuidado de familiares y/o amigos en situaciones similares: padres, abuelos, hermanos, etc.

Tamara Alcorta García
Trabajadora Social Fibrosis Quística

www.latabernadelpiano.com
restaurante@latabernadelpiano.com





siempre hay un número

Tlf.: 985 133 930 - www.ascensores-tresa.com





Talleres y Oficinas
Polígono Puente Seco. 33691 Veriña - Gijón
Tel. 985 329 615 - Fax: 985 322 342 - E-Mail: bartusol@fade.es




Hamburguesas 100% Vacuno, Patatas, Precocinados, Verduras, Pescados y Mariscos

C/ Alfred Nobel, 81 Porceyo. 33392-Gijón. friopole@ofinorte.com
Tifs.: 985 168 835 / 307 125. Fax: 985 168 836



ORGANIZADAS POR ALCER ASTURIAS TUVIERON LUGAR EL 18 DE ABRIL EN EL HOTEL "BEGOÑA PARK" DE GIJÓN.

IV JORNADAS RENALES

Fueron inauguradas por el Consejero de Salud, **D. Rafael Sariego García** y la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón, **Dña. Esperanza Fernández Puerta**, tras lo cual dieron comienzo las distintas ponencias de las que hacemos un breve resumen:

El Primer ponente fue el **Dr. Ortega** y trató sobre "Diálisis y trasplantes". El doctor nos explicó la evolución de los trasplantes en España, desde el año 78 en el que prácticamente no se realizaban hasta la fecha en que se consiguieron importantes avances en este sentido, gracias en parte a las medidas que se toman para conseguir aumentar el número de donantes y por consiguiente de personas trasplantadas.

La Segunda de las ponencias a cargo del **Dr. Manuel Giraldes**, versó sobre el *ejercicio físico* y la importancia que la práctica del mismo tiene para los pacientes renales, ayudándoles a sentirse mejor y más fuertes y permitiéndoles tener un mayor control sobre su enfermedad al tiempo que les proporciona una mayor sensación de control en su propia vida.

La tercera ponencia, en la que el **Dr. Carlos Escudero** nos habló del *tabaquismo* y sus efectos, resultó igualmente de gran interés para los presentes.

D. Rafael Sariego Consejero de Salud del Principado de Asturias (3º por la izda.).

El Dr. Escudero, tras exponer las nocivas consecuencias que el tabaco puede acarrear, tales como: Bronquitis crónica, Enfisema, EPOC, Cáncer de Pulmón y otros cánceres en diferentes órganos explicó los beneficios con los que el fumador que decide abandonar este hábito se encuentra y que suponen una significativa mejora en la calidad de vida.

BENEFICIOS SIN TABACO

- El placer de una respiración normal.
- El sabor y el olor de la comida.
- La libertad con relación a la nicotina (el final de una esclavitud).
- La desaparición del mal olor del tabaco.
- El placer de proporcionar un aire limpio a su familia, a sus amigos.
- Una mejoría general de la salud.

Al final de cada ponencia se abrió un turno de preguntas en el cual los doctores dieron respuesta a las dudas planteadas por los asistentes. Podemos decir que se cumplió el objetivo de la Jornadas: formar y orientar en todo lo concerniente a las enfermedades renales.





OTRAS ÁREAS ATENDIDAS POR ASOCIACIÓN LÚPICOS DE ASTURIAS

INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, DIVULGACIÓN

DOCENCIA Y DIVULGACIÓN

La docencia es impartida por el **Dr. Jesús Gómez Arbesú**, empleado de Alas. El programa para este año es el siguiente:

- **Prácticas de laboratorio para estudiantes de 4º año de medicina.** Separación celular y estudios celulares funcionales. Una práctica semanal para distintos grupos de estudiantes
- **Conferencista en el curso de doctorado "Inmunomodulación mediada por citocinas y quimiocinas".** Curso anual. Dos charlas. "Citocinas y Oncología" y "Citocinas y otras aplicaciones clínicas y terapéuticas".
- **Conferencia: "LES en Asturias".** Conferencia para todo el personal profesional, dentro del plan de Educación Continuada del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA).
- **Charla sobre el Congreso Internacional sobre Autoinmunidad en Sorrento, Italia.** Para los médicos especialistas y residentes del Servicio de Medicina Interna.
- **Seminarios en el Servicio de Inmunología del HUCA,** sobre: Células dendríticas, Lupus Eritematoso Sistémico, Células reguladoras, etc.
- **Curso sobre Inmunología y Autoinmunidad para médicos de Medicina Interna, Reumatología, Nefrología** (especialidades involucradas en la Unidad de Enfermedades Autoinmunes, recién creada en el HUCA).
- **Charlas divulgativas para pacientes de Lupus Eritematoso Sistémico y Cutáneo,** familiares y público general. Casas de la Cultura. Municipios del Principado de Asturias.

INVESTIGACIÓN

Desde el año 2003, Alas financia mediante contrato laboral y becas, a tres profesionales que realizan su trabajo en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), en el Servicio de Inmunología que dirige la **Dra. Carmen Gutiérrez**.

El grupo investigador está formado por prestigiosos médicos: **Carmen Gutiérrez, Ana Suárez, Lourdes Mozo, Jesús Gómez, Patricia López, y Catuxa de Prado.** Fruto de su labor de investigación son más de 40 los trabajos que han sido publicados en las más prestigiosas revistas científicas del mundo.

El programa científico durante el año 2007 es el que a continuación se detalla:

- *Efecto de la dexametasona y la interleucina 2 (IL-2) en la generación de células T reguladoras naturales.*
- *Efecto del tratamiento en la cantidad y funcionalidad de las células T reguladoras naturales.*
- *Síndrome Antifosfolípido primario vs secundario al Lupus Eritematoso Sistémico.*
- *Morbilidad y mortalidad en pacientes con Lupus Eritematoso Sistémico en Asturias.*
- *Regulación de la expresión de Foxp3 y expansión de células T reguladoras CD4+CD25+ mediante corticoides y otros inmunomoduladores. Aplicación en el Lupus Eritematoso Sistémico.*

Tel.: 985 793 204 - Fax: 985 793 271
www.grupotemper.com



**GRUPO
temper**

Polígono Industrial, Nave 18 33199 Granda - Siero (Asturias)



GRUPOTAPIA

Tel. 985 21 29 56
www.grupotapia.com



**SEGURIDAD Y
TELECOMUNICACIONES**



ASAMBLEA NACIONAL DE HEMOFILIA



Luís Vañó. Presidente de FEDHEMO.



Dr. Manuel Moreno (1º por la izda.).



David Silva y Mark Skinner.



El cóctel de bienvenida tuvo lugar en la Caballerizas Reales de Córdoba.

Un año más celebramos nuestra Asamblea Nacional con una gran afluencia de gente. En esta ocasión nos desplazamos hasta la ciudad de Córdoba para disfrutar de tres días estupendos. El 20, 21 y 22 de abril fue la fecha elegida para celebrar la **XXXVI Asamblea Nacional de Hemofilia y el XIV Simposio Médico-Social**.

Las personas afectadas de esta enfermedad, junto a sus familiares, fueron llegando a lo largo del día 20, por lo que a última hora de este día se celebró el cóctel de bienvenida ofrecido por la **Asociación de Córdoba** en colaboración con la **Federación Española de Hemofilia**. Este acto de inauguración estuvo presidido por autoridades municipales del Ayuntamiento de Córdoba, por el Presidente en funciones de la Federación, por el Presidente de la Asociación anfitriona y por el Presidente de la **Federación Mundial de Hemofilia**, *Mark Skinner*. Dicho acto tuvo lugar en las Caballerizas Reales de Córdoba, un espacio incomparable para dar comienzo a los tres días de actividades. Para finalizar, nos ofrecieron a todos los presentes un espectáculo de la danza del vientre y una actuación de flamenco.

Al día siguiente, dio comienzo el Simposio Médico con la presencia de *Dña. Rosa Aguilar*, **Alcaldeza de Córdoba** que ofreció su ciudad y su cariño a todos los hemofílicos y familiares presentes. Cabe decir, que su discurso de bienvenida fue uno de los más emotivos y afectuosos que hemos tenido la suerte de escuchar. Sus palabras de aliento y ayuda nos dieron fuerzas para empezar las actividades con mucha energía.

Las ponencias tratadas en este **XIV Simposio Médico-Social** resultaron de lo más interesante, desde la "Ac-

tualización de la enfermedad de Von Willebrand" hasta el "Tratamiento para los hemofílicos afectados de VHC", pasando por las "Recomendaciones para la elección del mejor tratamiento". De esta forma, llegamos a la hora de comer y pasamos a celebrar nuestro almuerzo de trabajo. La tarde del sábado la tuvimos libre para conocer la ciudad embrujadora de Córdoba.

El domingo 22 empezamos el día, con la celebración de la tradicional misa en homenaje a los hemofílicos fallecidos. A continuación, *Mark Skinner* nos ofreció su conferencia magistral en torno a la Hemofilia en el Mundo para dar paso a continuación a la **XXXVI Asamblea Nacional de Hemofilia**. Este año hemos perdido al que era nuestro Presidente nacional, *Marcos G. Gutiérrez* y desde la **Federación Española de Hemofilia** se le ha querido rendir un homenaje póstumo, ofreciendo a su familia la *H de Oro* para así agradecer su trabajo y dedicación por y para este colectivo desfavorecido.

Para finalizar, nos reunimos en el *Cortijo El Alamillo* y allí disfrutamos de los platos típicos de la región. De esta forma, pusimos punto y final a los tres días de formación, entretenimiento y disfrute. Cabe decir que el año que viene nos volveremos a encontrar en **Vigo**, para celebrar la que será la **XXXVII Asamblea de Hemofilia**.

TIEMPO PARA EL OCIO

La Asociación Asturiana de Esclerosis Múltiple de Asturias dedica una **gran atención al ocio y al tiempo libre**, uno de los objetivos fundamentales es que los asociados, así como sus familias y amigos disfruten de jornadas de diversión, convivencia y comunicación.

Para ello, una vez al mes se organizan desplazamientos por los distintos concejos asturianos, para visitar y conocer museos, entidades culturales, entornos naturales... dentro de la gran riqueza que tiene nuestra provincia. Estos encuentros se llevan a cabo con pocos recursos pero con mucha ilusión, el transporte adaptado nos lo proporciona COCEMFE-ASTURIAS, y contamos siempre con la colaboración de los profesionales que trabajan diariamente con nosotros y de las familias y amigos, que siempre están dispuestos a echar una mano y prestar una gran ayuda. Este mes hemos visitado **La Casa del Agua** en Rioseco, donde fuimos recibidos calurosamente y disfrutamos de una jornada distendida y agradable.

Queremos expresar desde la Asociación nuestro gran agradecimiento al **equipo de baloncesto CLUB SIERO**



Equipo de baloncesto Club Siero.

(Pola de Siero), ya que en nuestra búsqueda de apoyos, hemos contado con la solidaridad y ánimo de este equipo juvenil. La plantilla del equipo viste nuestras camisetas en sus partidos y representan el lado

más humano, familiar y joven de una enfermedad que esta atacando a todas las edades sin reparo.

DESDE AQUÍ, GRACIAS.

OPEL COVEISA
SU DISTRIBUIDOR Y REPARADOR OFICIAL OPEL EN



OPEL
info@coveisa.com

Polígono Espíritu Santo, Parcela 1-5. OVIEDO
Tif.: 985 794 181. Fax: 985 792 741

Ctra. Sama - Mieres (AS 111), km. 2. LANGREO
Tif.: 985 690 766 - 985 691 554. Fax: 985 690 977



La diferencia...

Cocinas Asturianas

EXPOSICIÓN: Avda. de Pablo Iglesias, 3 y 5 - Teléfono 985 33 55 13
Teléfono/Fax: 985 33 89 43 - 33205 Gijón (Asturias)



MESA REDONDA “INFORMAR ES EDUCAR”

Dentro de los distintos aspectos a trabajar en el campo de la discapacidad U.M.A. -Unión de Discapacitados del Principado de Asturias- siempre ha considerado como objetivo capital la información y la educación, tanto dentro del colectivo de personas con discapacidad como fuera de él, siendo, por esos motivos, muchos los programas de nuestra Asociación que inciden directamente en estos aspectos. Consideramos por tanto que toda actividad encaminada a informar y a concienciar a la sociedad de la problemática a la que se enfrenta día a día el colectivo de personas con discapacidad y de las trabas con las que nos encontramos continuamente para ejercer, con igualdad de oportunidades real, nuestros derechos es una oportunidad más de difundir nuestro mensaje y cumplir con los objetivos que nos hemos marcado.

El pasado día 23 de mayo de 2007 U.M.A. participó en una interesante mesa redonda, organizada por COCEMFE-ASTURIAS, junto con la Asociación Parkinson Asturias, la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER.) y la Asociación de Lúpicos de Asturias (ALAS), titulada “Informar es educar” que tuvo lugar en el Centro Municipal Integrado de La Arena, de Gijón, a las 19:00 horas. U.M.A. fue representada por sus trabajadoras M^o Dolores Santos Castro y Patricia Cepedal Valdeón. A lo largo de su intervención expusieron someramente las actuaciones que derivan de nuestros programas de “Información, Orientación y Asesoramiento” y de “Orientación y Apoyo Familiar” a través de los cuales se canalizan las necesidades de las personas con discapacidad que vienen a nuestra Asociación.

Dentro de estas actuaciones tiene especial importancia la información acerca de derechos, ayudas institu-



Dentro de estas actuaciones tiene especial importancia la información de los derechos, ayudas institucionales, subvenciones... pues hemos detectado dentro del colectivo un notable déficit informativo que impide a muchas personas con discapacidad optar a los distintos recursos existentes, o ejercer sus derechos.

cionales, subvenciones, etc, pues hemos detectado dentro del colectivo un notable déficit informativo que impide a muchas personas con discapacidad optar a los distintos recursos existentes, o ejercer sus dere-

chos. Una vez informados y analizadas sus necesidades se les gestionan las documentaciones pertinentes, tanto para las fases de solicitudes y recursos como de resoluciones. Paralelamente se estudia y analiza la situación familiar con la finalidad de implementar medidas, ya sean conductuales o dentro de las actividades de la Asociación, para aumentar la calidad de vida tanto de la persona con discapacidad como de su familia. Finalizadas las ponencias presentadas por las citadas asociaciones se abrió un turno de preguntas en el que participaron todos los asistentes.

Rafael Escandón
Trabajador de UMA

U.M.A. INFORMA

Tal y como acostumbramos todos los años U.M.A. -Unión de Discapacitados del Principado de Asturias- suspende las siguientes actividades por período estival del 1 DE JUNIO AL 1 DE SEPTIEMBRE:

- ▶ Curso de iniciación al inglés, acuaterapia.
- ▶ Actividad física adaptada, salidas culturales.
- ▶ Mantenimiento funcional en el medio acuático.
- ▶ Psicomotricidad.



X EDICIÓN DE NARCENATUR

APTAA (asociación para la promoción del turismo adaptado asturiano) en colaboración con EATA (Escuela Asturiana de Turismo Activo y Aventura) y con la participación de COSA NUEVA (Club deportivo) y FEDEMA, (Federación de deportes de minusválidos físicos del Principado de Asturias) asistimos los pasados días 1, 2, 3 de junio a la celebración en Cangas de Narcea de la **X Edición de NARCENATUR**, feria de la Caza, Pesca y Naturaleza.



Otra particularidad de NARCENATUR es la amplia programación de actividades y exhibiciones que complementan la propia feria, dirigidas a toda clase de públicos, con el objetivo de hacer de esta feria un evento para todos.

En este sentido, en la X Edición estaban a disposición de todas las per-

sonas, asistentes al evento, diversas actividades dirigidas a personas con discapacidad, tales como tiro con arco, paintball, tenis de mesa, baloncesto, esgrima, pesca sin muerte, rocódromo, parque de aventura, etc...

Por otra parte, se programaron varias visitas a la cancha de tiro al pla-

to de La Mata y al Centro de Interpretación de Muniellos, poniendo la organización transporte adaptado.

Fueron tres intensos y apasionantes días en los que todas las personas asistentes a NARCENATUR pudieron participar y practicar, desde una silla de ruedas, de vibrantes partidos de baloncesto, tenis de mesa y batminton, y de trepidantes y espectaculares luchas de esgrima, en las que participaron desde niños de nueve años hasta adultos, habiendo quedado gratamente sorprendidos por la espectacularidad y plasticidad de estos deportes desarrollados desde una silla de ruedas.

Otras actividades organizadas por APTAA fueron, el tiro con arco, paintball, pesca sin muerte, un rocódromo para niños, un impresionante Parque de Aventura, con sus puentes móviles y tirolina, en las que todos los asistentes pudieron participar con total seguridad, ayudados por nuestros monitores y voluntarios.

Desde estas líneas queremos agradecer a todas estas personas, a **COSA NUEVA**, **FEDEMA** y a **EATA** por su colaboración y participación, esperando que para próximos años podamos seguir con su participación y colaboración, MUCHAS GRACIAS a todos.

Jose Luis Fernández
APTAA



Pol. Asipo C/B - Parc. 60 - Nave 5
33428 LLANERA - ASTURIAS
Tel. 985 264 193 · Fax. 985 265 967
itma@itmasal.com
www.itmasal.com

1ª EMPRESA ASTURIANA DEL SECTOR
Certificada en Calidad y Gestión Medioambiental
(ISO 9.000 e ISO 14.000)



- Reprografía
- Impresión digital
- Cartelería
- Montajes

Marqués de San Esteban, 4 Gijón - Tel 985 356 247 · Fax 985 347 896
Ingeniero Marquina, 5 Oviedo - Tel 985 253 400 · Fax 985 257 321
www.mores.es

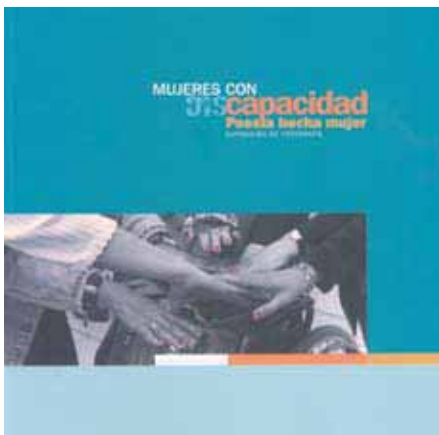


AMDAS - LA FONTE

Asociación de Mujeres Discapacitadas de Asturias

MUJERES CON DISCAPACIDAD

La Asociación de Mujeres Discapacitadas de Asturias, **AMDAS LA FONTE** durante el año 2003 y para la conmemoración del **AÑO EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** realizó, con la colaboración de FASAD y a través del Proyecto europeo EQUAL-PROMOCIONA, una exposición fotográfica: **"MUJERES CON DISCAPACIDAD"**.



La exposición está compuesta de 40 fotografías en blanco y negro, que posteriormente fueron pintadas al óleo, destacando la discapacidad o capacidad de las mujeres, de la forma, color y con la frase que la propia protagonista eligió.

El objeto de dicha exposición era propiciar la visibilidad y la presencia de las mujeres con discapacidad en la sociedad.

La obra se inauguró en Noviembre de 2003 en la Sala de Exposiciones del Centro Municipal de LA ARENA, Gijón -Asturias- y desde entonces recorrió 33 lugares de la geografía asturiana, visitando desde Centros culturales, a Bibliotecas, Universidades, etc. La acogida fue magnífica. Además la exposición pasó por diferentes puntos de la geografía nacional.

Pero desde AMDAS LA FONTE quisimos dar más difusión a estas obras

tan significativas, y el año pasado, coincidiendo con el **V Aniversario de nuestra Asociación**, decidimos enfrascarnos en la aventura de editar un catalogo con parte de esas fotos, añadiéndole un texto donde se refleja más claramente el mensaje que desde la Asociación se quiere transmitir de las mujeres con discapacidad.

Este catálogo, subvencionado por la **Obra Social y Cultural de Cajas-tur**, servirá tanto para dar a conocer nuestro proyecto de una manera más extensa, como para acercar la pro-

blemática y la situación de la Mujer con Discapacidad a la población, además acompañará a la exposición en sus posteriores muestras al público.

Es para todas nosotras un orgullo que el catálogo haya visto la luz y nos sentimos muy satisfechas tanto con el resultado, como con la acogida que está teniendo. Desde AMDAS LA FONTE invitamos a todos los lectores y lectoras de esta revista a hacerse con un ejemplar de esta obra que, de una forma poética, sencilla y sincera refleja un trocito de todas nosotras.

Este catálogo servirá tanto para dar a conocer nuestro proyecto de una manera más extensa, como para acercar la problemática y la situación de la Mujer con Discapacidad a la población.

ACCU-ASTURIAS

CELEBRA SU FIESTA ANUAL

El pasado sábado 5 de mayo la Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de Asturias celebró su tradicional "Fiesta Anual". Un día de encuentro, solidaridad, diversión y celebración para todos los enfermos y familiares de EI (enfermedad inflamatoria intestinal), además de servir como acto de agradecimiento a sus colaboradores y de reconocimiento, al imponer nuestra preciada y singular insignia de oro y brillantes, a aquellas personas o instituciones que se hayan caracterizado durante el año anterior por su colaboración y apoyo hacia los enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa.

Este año, el sitio escogido fueron los salones del Hotel Silken Ciudad Gijón donde las más de cien personas entre personalidades, colaboradores, familiares y enfermos nos reunimos para disfrutar de un día de fiesta.

Este día de celebración se inició con un vino de bienvenida que permitió conocer gente nueva, saludar y departir con aquellas personas que llevábamos tiempo sin ver, hasta la llegada de las personalidades.

El primero en llegar fue nuestro galardonado el Sr. Consejero de Sanidad **D. Rafael Sario** seguido de la entrañable y siempre colaboradora con ACCU-Asturias **Dña. Paz Fernández Felgueroso** alcaldesa de Gijón que, es a su vez, titular de nuestra insignia de oro y brillantes, y la Directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes, **Dña. M^a Jesús Elizalde** fueron las personalidades que nos acompañaron.

Acto seguido, **D. Carlos Meana** presidente de ACCU-Asturias agradeció al Sr. Consejero de Sanidad **D. Rafael Sario** el trabajo hecho desde la Consejería de Sanidad hacia los enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa para posteriormente imponerle la insignia de oro y brillantes, otorgada por la Junta Directiva de ACCU-Asturias. Tras los discursos se procedió a compartir el menú elaborado para la ocasión.

La afable conversación y el buen ambiente que se respiraba durante el almuerzo alcanzó su cima cuando empezaron las actuaciones contratadas al efecto. El cantante José Manuel Iglesias nos amenizó con un abanico de canciones de hoy y de siempre y el mago Nacho que con sus juegos aderezados de buen humor nos dejó con la boca abierta.

Tras las actuaciones y con el cuerpo cargado de marcha, se procedió al ya clásico sorteo de regalos, donde



Carlos Meana le impone a Rafael Sario la insignia de oro y brillantes por su apoyo al colectivo de enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa.

el lema es "nadie se va sin regalo". Siendo cerca de las nueve de la noche se dio por terminada la "fiesta", no sin antes agradecer por su ingente trabajo a los miembros de la dirección que participaron en la organización para que todos nosotros tuviésemos un genial día.

Pedro J. Barbillo Alonso
Vicepresidente ACCU-Asturias

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
APTA, S.L.

Fábrica 1 (Oficinas Generales)
Carretera Piles-Infanzón, s/n 33203 Gijón (Asturias)
Telf. 985 331 900 - Fax. 985 332 057

Fábrica 2
Polígono Industrial N° 3 - Roces - 33211 Gijón (Asturias)
Telf. 985 168 317 - Fax. 985 167 241

APTA S.L.
e-mail: apta@ceeapta.com - www.ceeapta.com

iluplax

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE FORMACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CTRA. OVIEDO - SANTANDER, KM 8 - 33188 - ANQUILLERES - BIERO - ASTURIAS
TFNO. 985 744 625 - FAX. 985 742 737 - www.iluplax.es - iluplax@iluplax.es



TRATAMIENTO CON CÉLULAS MADRE PARA LA ELA



Dr. Salvador Martínez.

Esta charla se esperaba con gran expectativa, dado que recientemente había comenzado a realizarse dicho tratamiento experimental y único en el mundo con 10 pacientes de ELA, y aunque en principio no podrá curar, al menos permitirá ganar tiempo a la enfermedad.

Así, nos mostró los datos obtenidos a partir de un experimento con ratones, los cuales demuestran que las células madre de la médula ósea tienen, (cuando se implantan dentro de la médula espinal) un efecto neuroprotector, aunque no neuroregenerador, que evita que las neuronas que se iban a morir, por la evolución normal de la enfermedad, lo hagan, aumentando el número de motoneuronas que sobreviven y mejorando funcionalmente al animal.

Se trata, en definitiva, de que "la persona no pierda la función motora, utilizando células madre de la célula ósea".

Actualmente un equipo de investigadores formado por 20 médicos de diferentes disciplinas, pertenecientes a los hospitales Virgen de la Arrixaca y Morales Meseguer de Murcia, han comenzado la primera fase del primer ensayo clínico, pionero en el mundo por su carácter neuroprotector, para buscar un tratamiento de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) mediante el trasplante de células madre adultas.

Los días 16 y 17 de marzo de 2007 en el Centro Municipal Integrado "Gijón Sur", hemos contado con la presencia del investigador Dr. Salvador Martínez del Instituto de Neurociencias de Alicante y la Fundación Diógenes (Fundación para el estudio de la ELA), que en la actualidad lleva a cabo una **terapia innovadora** con células madre para la esclerosis lateral amiotrófica en sendos hospitales de Murcia.

De las 100 historias revisadas, de pacientes de toda España, que se han ofrecido voluntariamente para este "ensayo", muy pocos cumplen con los criterios de inclusión y de ellos, se determinará, tras seis meses de vigilancia, cuántos al final pueden ser intervenidos.

Ya ha comenzado la primera fase del primer ensayo clínico, pionero en el mundo por su carácter neuroprotector, para buscar un tratamiento de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) mediante el trasplante de células madre adultas.

Esta investigación cuenta con la autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

del Ministerio de Sanidad, así como con la aprobación de los Comités Éticos de Investigación Clínica de los dos hospitales participantes.

Personalmente, me gustó la forma en la cual explicó sin tecnicismos que dificultasen su comprensión un tema tan complejo, expresándose con mucha cautela y dejando una puerta abierta a la esperanza, pero sin dejar de recordar que aunque en ratones se demostró que es efectivo, aún no ha sido probado en personas.

Algo muy importante y que debemos tener en cuenta es que no se recuperan las funciones perdidas, sino que se frenará el avance de la enfermedad en el punto donde estemos en el momento de la operación, **QUE YA ES MUCHO.**





HAY OTRO ÁNGEL EN EL CIELO

ALFONSO

Se llamaba Alfonso, tenía síndrome de Down, moderado, hablaba poco pero se hacía entender y sus amigos lo entendimos siempre. Lo conocimos en la FRATER hace más de 20 años, vivía en un establecimiento residencial donde era "El rey de la casa", tenía genio, su madre había fallecido en ese mismo lugar, pero pronto lo adoptó una nueva madre, Luisa, otra residente, que lo cuidó, protegió y mimó hasta los últimos días de su vida. Alfonso era feliz, claro, porque tampoco necesitaba nada especial para serlo, él no sabía de cosas materiales.

Se conformaba con pequeñas cosas, como un transistor, le daba igual sintetizar un partido de fútbol, que una canción, podía pasarse casi toda la tarde ordenando una baraja y también le gustaba fumarse un "pitín"; de vez en cuando me lo pedía, yo se lo daba al principio con miedo de que se ahogara con el humo, aunque no llegó a tragárselo. Tampoco debía de faltarle nunca un reloj, a pesar de que no lo entendía.

Sus últimos días los pasó en un hospital, y las "chicas" como el llamaba al personal de enfermería y auxiliares le pintaban un reloj en un esparadrapo en la muñeca y ya no había problema. Era comilón, siempre tenía hambre, pedía sólo pan, pero si había bizcocho o galletas no les hacía ascos, Luisa no le dejaba nunca sin su



merienda "extra", y si había, ¡huy un bollín de chorizo! le encantaba.

Él, a su manera, siempre supo lo que quería, le encantaban las fiestas con orquesta, se ponía delante de ella y de allí no se movía, observando atentamente los teclados, guitarras, etc., como si supiese, bailaba con Julia y si además había fuegos artificiales su entusiasmo era total. Cuando fallecía algún residente, Alfonso lo intuía aunque no se le dijese nada y ese día tenía la carina de pena.

Desde el viernes lo tenemos en el cielo todos le echamos de menos y esa casa ya no volverá a ser igual sin él, pero os diré que fue una buena persona y se que desde allí, nos ve a todos y que desde ese lugar tan mágico nos va a seguir queriendo y protegiendo.

Hasta siempre Fonsín, jamás te olvidaremos porque olvidar es dejar de querer y eso nunca va a ocurrir.

Ana M^a Boulosa García
Pta.-Responsable de Frater Asturias

MAMPARAS ASTURIANAS S.L.T.S.
Mobiliario de Oficina y Complementos

Polígono de Falmurio, Nave 5 • 33438 Prendes (Carreño) Asturias
Telf.: 985 887 629 • Fax: 985 887 608 • Movil: 607 547 753

MEDICAUTO TLF: 985 344 797
CENTRO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO

- CONDUCTORES
- LICENCIA DE ARMAS
- TÍTULO EMBARCACIONES DE RECREO
- CERTIFICADOS PARA SEGURIDAD PRIVADA
- CERTIFICADO MÉDICO ORDINARIO

HORARIO
MAÑANAS: 9:00 a 13:30
TARDES: 16:30 a 19:30
Viernes tarde: CERRADO

PALACIO VALDÉS, 7 - ENTLO. DCHA. 33206 GIJÓN
(JUNTO PARADA DE AUTOBUSES LA ACERONA).



A COMPÁS

DE LA ZARZUELA



Coro de la Asociación Parkinson Bizkaia.

El 29 de abril de 2007 en el teatro Filarmónica de Oviedo se llevó a cabo una Gala Solidaria en la que se representaba una Antología de la Zarzuela; hasta aquí podía pasar por una actuación más, ofertada por la ciudad de Oviedo; sin embargo, a este titular se le tendría que añadir algo muy importante: los protagonistas de esta zarzuela tan especial.

El Coro de la Asociación Parkinson Bizkaia ha querido compartir y mostrarnos a través de melodías de zarzuela sus ganas de vivir, y de hacer disfrutar a la gente. Parkinson Bizkaia ha querido contar con la colaboración de la Asociación Parkinson Asturias y su Coro "Mucho Ruido".

El Coro Parkinson Asturias tuvo tres intervenciones a lo largo de la función en las que interpretó canciones populares, habaneras y canciones

asturianas cantadas a capela por los miembros del Coro "Mucho ruido".

Toda la Zarzuela, incluido vestuario, iluminación, decorado y repertorio musical ha sido realizado por los enfermos y familiares (componentes del Coro Parkinson Bizkaia), animados y dirigidos por su director **D. Balbino Rojo**.

A través de la Música, medio impulsor y unificador, se refuerzan actitudes

positivas, se responde de una manera absolutamente valiente a una enfermedad que merma lentamente las facultades de la persona pero que con fuerza, ilusión y un carácter alegre y luchador, producen el efecto contrario, fortaleciendo la identidad personal y grupal.

Con esta zarzuela se ha llevado a cabo un trabajo muy elaborado, muy estudiado, muy ensayado. Con un variado repertorio el público asistente disfrutó de un espectáculo

El sentirse útil y capaz cantando diferentes melodías y ejecutando pequeñas piezas de baile, fomenta la autoestima y enriquece la creatividad y la imaginación.

A través de la Música, medio impulsor y unificador, se refuerzan actitudes positivas, se responde de una manera absolutamente valiente a una enfermedad que merma lentamente las facultades de la persona pero que con fuerza, ilusión y un carácter alegre y luchador, producen el efecto contrario, fortaleciendo la identidad personal y grupal.



Coro Mucho Ruido de Parkinson Asturias.

de luz, color y música a través de fragmentos de zarzuelas conocidas (Los Nardos, Soldado de Nápoles...).

James Parkinson impulsó a todos a trabajar y descubrir medios que ayudasen a mejorar la calidad de vida de los enfermos de Parkinson; en la actualidad podemos afirmar que la Música utilizada como recurso terapéutico tiene una gran importancia a nivel sensorial, cognitivo, psicomotriz y afectivo, impulsando en el enfermo, esfuerzos que de otra manera sería incapaz de conseguir.

El sentirse útil y capaz cantando diferentes melodías y ejecutando pequeñas piezas de baile, fomenta la autoestima y enriquece la creatividad y la imaginación.

Gracias a todas las personas que asistieron a la zarzuela por su generoso apoyo y cariño.

Gracias a Parkinson Bizkaia por haber compartido con nosotros esta experiencia inolvidable.

Gracias a D. Balbino Rojo por su entrega y dedicación incansable.

Gracias a todas las personas que han participado en la zarzuela parkinsonianos -familiares y cuidadores- por su ejemplo de lucha y coraje.

Gracias a Parkinson Asturias y a su Coro por seguir caminando con esa valentía demostrada.

Cristina Rogel Cifuentes
Musicoterapeuta

Calzada Alta, s/n - 33212 Gijón
Tlf.: 985 322 400 Fax: 985 329 904

SEM

1956 - 2006
50 AÑOS
DE CONSTANTE EVOLUCION

SIEMPRE EN MOVIMIENTO

Venta Gases Industriales, Materiales Soldadura y Suministro Industrial

Demetria Suárez, 22. 33408 Avilés - Asturias. Tlfs.: 985 561 492, 567 814 - Fax: 985 561 493
www.oxigar.es oxigar@oxigar.es

SERVIMOTOR GIJON, S. A.

CONCESIONARIO DE CAMIONES Y AUTOBUSES

Ctra. Gijón - Oviedo. 33392 Porceyo - Gijón
Tlf.: 985 167 671 - Fax: 985 168 682

ORTOPEDIA CENTER

CALZADO PARA DIABÉTICOS
DESCANSO Y BIENESTAR

C/ Orán, 3 (Gijón). Tlf.: 985 34 33 76
Entrada Ambulatorio de Pumarín

Benito
SISTEMAS DE CARPINTERÍA

Polígono de Villauril, s/n. 33719 - NAVIA (Asturias)
Tlfs.: 985 630 134, 985 630 390, 985 631 044
Fax: 985 630 039 - E-mail: info@benito-edc.es

SERTIBER

DELEGACION PARA ASTURIAS DE

GRUAS TORRE, AUTOMONTANTES Y HORMIGONERAS
MONTAJE Y CONSERVACION, SERVICIO DE REPUESTOS
MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, MONTACARGAS DE FACHADA
CENTRALES DE HORMIGON

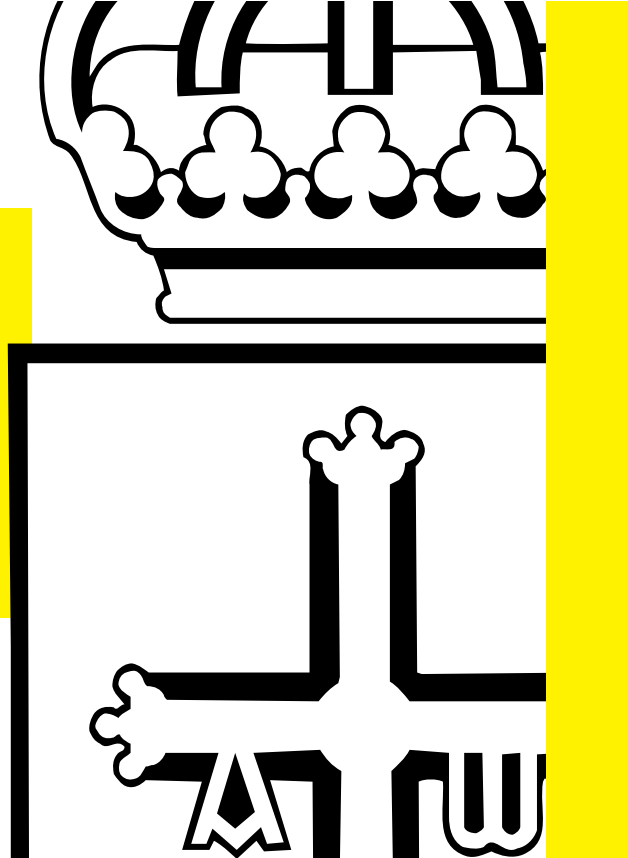
Telf. 985 16 74 22 y 985 16 76 22 • Fax: 985 16 83 11
e-mail: sertiber@fade.es • www.fade.es/sertiber/
C/ Arquimedes, s/n - Polígono de Porceyo • 33211 GIJON

Al iniciarse esta nueva legislatura, **Vicente Álvarez Areces** revalida por tercera vez consecutiva su cargo como Presidente del Principado de Asturias. Coincidiendo con este importante momento de la vida democrática de nuestra Comunidad, serCapaz ofrece una larga y exhaustiva entrevista con la más alta autoridad ejecutiva de Asturias. En ella, además de hacer un repaso de las principales actuaciones y logros en materias de interés para nuestro colectivo, nos explica sus propuestas para este nuevo período en distintos ámbitos, tales como la vivienda, el sistema sociosanitario y la familia.

Vicente Álvarez Areces

Entrevista





Sr. Presidente, una vez entrada en vigor la Ley de Autonomía Personal, ¿está nuestra Administración Autonómica preparada y dispone de recursos suficientes para atender la demanda de los asturianos con gran dependencia, teniendo en cuenta las muchas expectativas levantadas por la Ley?

Pueden tener la absoluta seguridad de que estamos totalmente preparados y contamos con los recursos suficientes. Me explico, Asturias fue la primera Comunidad Autónoma española que puso en marcha el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, el pasado 23 de abril, y fue posible porque estábamos preparados para ello. La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia se ha nutrido, en buena medida, de las políticas sociales de atención a las personas mayores y personas con discapacidad que venimos desarrollando desde el año 1999. Nuestra Ley de Servicios Sociales, del año 2003, fue la primera Ley que elevó los servicios sociales a la categoría de derechos de ciudadanía.

Los asturianos partimos de un importante desarrollo de la red de servicios para atender a las personas mayores y a las personas con discapacidad. Este desarrollo se produce desde un modelo ya diseñado, lo que nos va a permitir ir avanzando y creciendo desde criterios de planificación y calidad.

Respecto a la financiación de las medidas previstas en la ley, está asegurada por la colaboración de las Comunidades Autónomas y la Administración del Estado y están previstos convenios de colaboración para la construcción de nuevas infraestructuras y equipamientos, como el que permitirá la construcción en Langreo de un Centro Estatal de Referencia para la promoción de la autonomía de las personas en situación de dependencia por padecer graves discapacidades neurológicas. No hay que olvidar que el desarrollo progresivo de la ley permite, además, una implementación planificada y viable.

¿Cómo abordará su Gobierno el problema del empleo de poca calidad y bajos salarios que, según el Consejo Económico y Social, afecta a una cuarta parte de los trabajadores, especialmente a las personas con discapacidad, dada su baja cualificación profesional?

En Asturias se han creado cien mil empleos en los últimos diez años y estamos entre las comunidades donde está creciendo más la contratación indefinida. Seguiremos trabajando por crear más empleo y que sea de calidad, y lo haremos conjuntamente con los agentes sociales. La estrategia fundamental será la empleabilidad de las personas a lo largo de toda su vida laboral y esto se consigue con orientación y formación profesional continua.

Para las personas con discapacidad hemos desplegado un importante dispositivo que abarca la orientación, la formación y el apoyo a la inserción laboral y lo estamos ejecutando junto a las asociaciones representativas de este colectivo. En la anterior legislatura destinamos a estas políticas 30 millones de euros, cantidad que permitió orientar a unas dos mil quinientas personas, formar a más de 1.300 y subvencionar la contratación de unas tres mil personas con discapacidad. Para realizar las acciones contamos siempre con las asociaciones de personas con discapacidad, en especial con COCEMFE, quizás el principal colaborador del Principado. También sensibilizamos a las empresas en el cumplimiento de la legislación, tanto con acciones de información y como con campañas de la Inspección de Trabajo. Partimos de cantidades presupuestarias muy importantes, ambicionamos los mejores resultados y estamos receptivos a todas las propuestas de las asociaciones. Nuestras líneas de trabajo en este ámbito se resumen en 5:

- ↳ Coordinación e incremento de los apoyos económicos para la creación de empresas integradas por personas con discapacidad y autoempleo.
- ↳ Favorecer el empleo normalizado incorporando la figura de empleo con apoyo.
- ↳ Garantizar el cumplimiento de la reserva del 5% de empleo público, con la adaptación de pruebas y puestos específicos en la administración pública para las personas con discapacidad intelectual.
- ↳ Impulsar desde los Centros de Apoyo a la Integración los programas de orientación y formación prelaboral.
- ↳ Creación de recursos formativos y de atención integral diurna para personas con discapacidad física y personas con enfermedad mental.

Vicente Álvarez Areces

En algunas CC.AA. se tiende a la creación de unidades específicas de atención al paciente. En nuestra Comunidad aunque existen algunas, desde nuestras asociaciones federadas se está demandando la creación de muchas otras. ¿Cuál va a ser la política de su gobierno a ese respecto durante esta nueva legislatura?

Como bien conocen en COCEMFE, desde hace años y con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, desde el Gobierno que represento, mantenemos una reunión con el Comité de representantes de personas con discapacidad de Asturias (CERMI) y éste ha sido, precisamente, uno de los temas que abordamos en la última reunión. Soy conocedor de la demanda de creación de Unidades Clínicas específicas referidas a enfermedades neurodegenerativas, a enfermedades inflamatorias intestinales, a enfermedades como la fibromialgia o la lesión cerebral, incluso al seguimiento de la atención a pacientes con parálisis cerebral.

Desde el punto de vista de planificación sanitaria y teniendo en cuenta que Asturias tiene una población total de poco más de un millón de habitantes, no siempre está fundamentada la creación de estas unidades ya que podrían no tener volumen suficiente de atención para ser eficientes. Parece claro que el planteamiento correcto es reforzar el desarrollo transversal del conjunto de profesionales del sistema sanitario (atención primaria y atención especializada) incrementando su formación y los recursos para generar buenas prácticas en torno a la atención sanitaria de las personas con discapacidad. Es imprescindible también aplicar una coordinación transversal de especialidades para aglutinar las intervenciones y el diagnóstico y favorecer una adecuada gestión de cada caso individual.

Sí me gustaría recordar, al hilo de esta pregunta, que la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, representada en el Consejo Asesor de Discapacidad del Principado de Asturias, asumió el compromiso de realizar un seguimiento compartido con CERMI Asturias de la atención que se está prestando a estos pacientes. El objetivo que se persigue es detectar propuestas de mejora implicando a las diferentes direcciones y departamentos sanitarios del Gobierno asturiano.

¿Qué nuevos programas o innovaciones se plantea el Gobierno asturiano en materia de servicios sociales, que tengan una incidencia concreta en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad?

Ya he ido desgranando algunas de estas innovaciones y programas en preguntas anteriores. Por centrarme en los requisitos y previsiones de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, me gustaría resaltar que incluye una cartera de servicios que serán proporcionados a las personas que, de acuerdo con el baremo de valoración, se encuentren en situación de dependencia. Así pues las personas con discapacidad, en función del grado de dependencia que tengan, podrán acceder por derecho a servicios como la teleasistencia, la ayuda a domicilio, los centros de día, los alojamientos residenciales o distintas prestaciones económicas entre las que cabe destacar la destinada a la nueva figura del asistente personal para las personas con gran dependencia.

Elaboraremos y aplicaremos con carácter transversal un Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad en el que se contemplarán cuantas acciones positivas sean precisas para ayudar a normali-

Teniendo en cuenta las nuevas necesidades pondremos en marcha el nuevo programa “Mañana también” de apoyo a padres y madres mayores que tienen hijos con discapacidad.

zar la imagen de la discapacidad y eliminar las barreras que impidan su integración social.

Ampliaremos la red de recursos de alojamiento, tanto el permanente como el de carácter temporal. A lo largo de la legislatura vamos a suprimir la lista de espera para las personas afectadas por discapacidades severas. En cuanto al servicio de ayuda a domicilio, priorizaremos a los grandes dependientes, que verán cómo incrementamos hasta 90 horas mensuales la atención que reciben. Haremos un esfuerzo especial en el desarrollo de alternativas para las personas con enfermedad mental.

Teniendo en cuenta las nuevas necesidades pondremos en marcha el nuevo programa “Mañana también” de apoyo a padres y madres mayores que tienen hijos con discapacidad. Éste es un programa novedoso, actualmente en fase de pilotaje, pensado para proporcionar apoyos flexibles a cada situación así como para acompañar en los procesos de separación del ámbito familiar (fallecimiento padres).

También extenderemos a todas las áreas rurales el programa **Rompiendo Distancias**, que ya llega a 28 municipios e incluye transporte accesible, comida a domicilio, acompañamiento, biblioteca móvil, podología, ayuda técnica, actividades ocio y participación social.

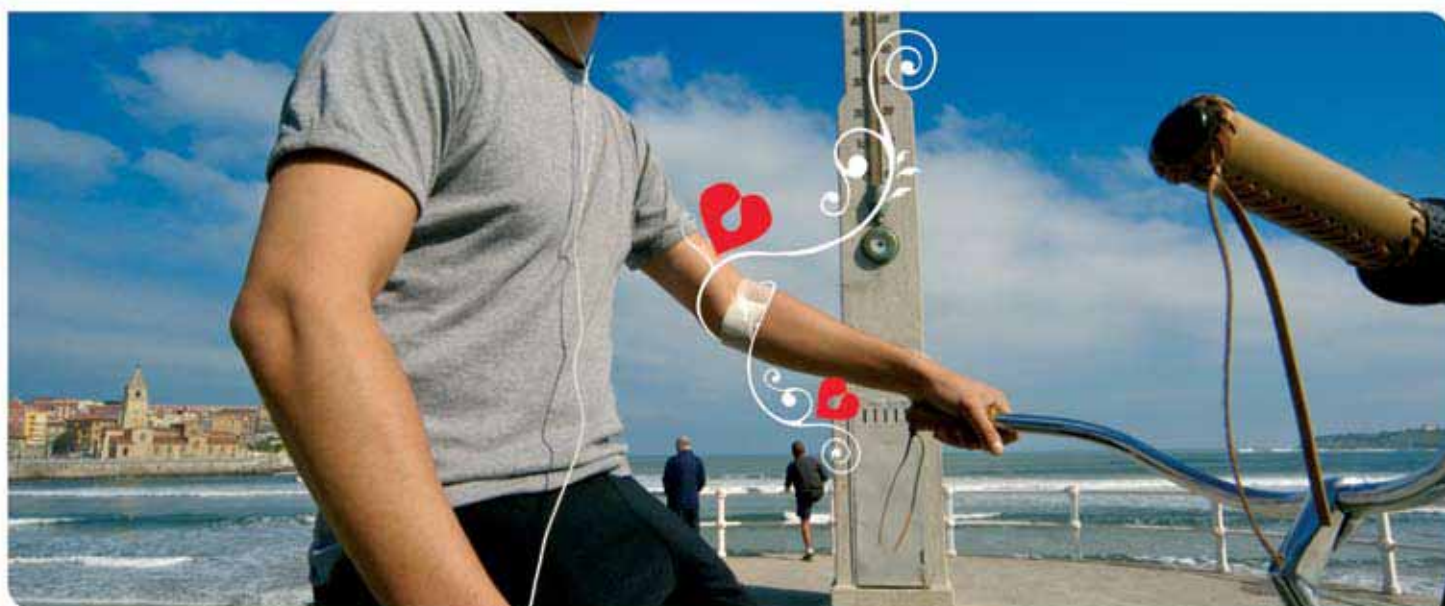
Son actuaciones que se enmarcarán dentro de una Ley de Calidad en Servicios Sociales.



Recientemente se ha aprobado el Real Decreto 2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. ¿Podría indicar qué actuaciones se están llevando o se piensan llevar a cabo para que el día 1 de enero de 2010, fecha que la ley establece como límite, estos espacios públicos y nuevos edificios cumplan la normativa?

Desde Asturias facilitaremos el acceso de las personas con discapacidad adaptando el entorno urbano y eliminando las barreras de los edificios públicos. Para lograr la accesibilidad en los entornos públicos desarrollaremos un Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad. Para ello, entre otras medidas, continuaremos apoyando los planes locales de accesibilidad en los distintos concejos de Asturias.

Acompañando a la Ley de reconocimiento de la lengua de signos y apoyo a la comunicación oral -que entrará próximamente en vigor- aplicaremos progresivamente las medidas allí contempladas en la administración local y autonómica. Además, se regulará la accesibilidad en los transportes públicos, acompañando a la normativa estatal.



Roberto, 28 años. Profesor de secundaria en La Calzada. Cada tarde hace deporte por el Muro. Hoy donó sangre.

Llevamos Gijón en la sangre. Compártela.

Vicente Álvarez Areces



¿Podría enumerar, de forma esquemática, algunas propuestas en ámbitos como la vivienda, el sistema sociosanitario o la familia?

Como no. En materia de vivienda desarrollaremos, fundamentalmente, cuatro líneas de actuación:

- ↳ Protección preferente para las personas y familias con discapacidad en el acceso a la vivienda protegida así como para los jóvenes con discapacidad que quieran emanciparse.
- ↳ Apoyo a la rehabilitación de viviendas de personas con discapacidad, aportando equipamientos accesibles, tecnología y domótica.
- ↳ Liberar pisos de protección oficial para extender la red de pisos tutelados o de vida independiente haciendo especial hincapié en la necesidad de estos dispositivos para las personas con enfermedad mental.
- ↳ Duplicar el número de plazas de alojamiento residencial para personas con discapacidad. Contamos con la puesta en marcha de este Centro integral para la atención a las personas con discapacidad física, así como otros centros de alojamiento para personas con discapacidad intelectual en Mieres (Turón,) en Oviedo en las dependencias de Fundoma, en Cangas del Narcea, en Avilés y una unidad de alojamiento temporal en Meres (Fasad).

Respecto al sistema sociosanitario, nos centraremos en:

- ↳ Garantizar progresivamente programas de rehabilitación continuada a las personas con enfermedades crónicas invalidantes.
- ↳ Garantizar la atención sociosanitaria a las personas que a consecuencia de graves lesiones han quedado en estado de coma. (Centro de Atención Integral de Langreo).
- ↳ Coordinación transversal de especialidades para aglutinar las intervenciones y diagnóstico y favorecer una adecuada gestión de casos.

↳ Promover la investigación e intervención de nuevas patologías asociadas al envejecimiento de personas con discapacidad.

↳ Atender la rehabilitación integral de personas con discapacidades sobrevenidas, en los aspectos físicos, cognitivos y de apoyo psicológico para adaptación a la nueva situación, formación profesional y apoyo familiar, contemplando las necesarias adaptaciones del entorno habitual. Este es el caso específico, por ejemplo, del centro que vamos a construir en Langreo.

En cuanto al ámbito de la familia, me gustaría destacar 3 retos:

- ↳ Puesta en marcha programas de asesoramiento a familias que acompañen y apoyen desde el primer momento que se produce la situación de discapacidad en sus hijos.
- ↳ Puesta en marcha del nuevo programa "Mañana también", al que ya me he referido en una pregunta anterior.
- ↳ Programa de alojamientos temporales que garanticen descanso y desarrollo personal a las familias.

Me gustaría señalar que todas estas medidas serán de difícil cumplimiento sin una adecuada sensibilización social y, especialmente, sin una adecuada formación de los profesionales de los distintos sistemas de atención. En este sentido seguiremos profundizando en la formación de los distintos profesionales que tienen relación con las personas con discapacidad: sanidad, servicios sociales, educación, empleo... Además, para que todas estas ideas y propuestas sean efectivas es indispensable la implicación y colaboración del movimiento asociativo; por ello pensamos estrechar todavía más la colaboración con el mismo, profundizando en las formas de cooperación ya existentes.

LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS EN EL SAAD

Ahora que ya tenemos en nuestro país reconocido un derecho social necesario como es la atención a la dependencia, queda un largo camino de importante desarrollo, y por ello debemos trabajar para que sus contenidos mantengan el espíritu para el que se crea la ley fruto del Diálogo Social.

Desde UGT Asturias estamos seguros que este derecho, junto a la ley de igualdad, son piezas clave desde el punto de vista de ofrecer auténticas oportunidades de empleo para las mujeres en igualdad de condiciones, cubriendo una laguna protectora que hasta ahora ha sido asumida casi en exclusividad o bien por ellas, o bien a través del pago directo a entidades privadas, a la vez que va a tener consecuencias económicas, no sólo desde el punto de vista del gasto o de la inversión social sino también desde el punto de vista de la generación de empleo.

El **Sistema Atención a las Personas Dependientes** se prevé como un sistema integrado de prestaciones y servicios, aunque desde la **Unión General de Trabajadores**, se ha hecho una apuesta preferentemente por los servicios, por una razón muy sencilla: si hablamos de un **Sistema de Atención a las Personas dependientes** habrá que apostar de una forma muy decidida por la constitución de una importante red de carácter tanto pública como concertada.

Nosotros apostamos, por unos servicios de calidad, de carácter público, para atender a la autonomía personal y de cuidados para las personas en situación de dependencia, una ley que oferta servicios de ayuda a domicilio, de teleasistencia, atención residencial, etc, una ley que tiene una parte del catálogo de sus servi-

Apostamos, por unos servicios de calidad, de carácter público, para atender a la autonomía personal y de cuidados para las personas en situación de dependencia.



cios dirigidos a la promoción de la autonomía personal.

Somos conscientes que como organización sindical nos queda un largo camino que recorrer en relación con las condiciones de trabajo (que desgraciadamente no son las que hoy tienen muchos trabajadores y muchas trabajadoras de este ámbito).

Para conseguir un sistema de atención a la dependencia adecuado, debemos exigir unos determinados estándares de calidad tanto en los servicios como el empleo.

Así, sólo si no fuera posible proporcionar ese servicio (especialmente en el período de implantación por la falta de oferta pública), se garantizarían unas prestaciones de carácter económico.

Una Prestación económica vinculada al servicio, sustitutiva del servicio,

cuya finalidad es atender a las personas en situación de dependencia (cosa que hay que tener presente); una prestación por cuidados en el entorno familiar, siempre que se den las circunstancias familiares y de otro tipo adecuadas, de modo excepcional, teniendo en cuenta que el objetivo es atender a la familia y no aumentar el conjunto de las rentas familiares, y otra prestación de asistencia personalizada, con el fin de impulsar la autonomía personal de las personas dependientes.

No debemos olvidar que la finalidad del Sistema, no es que haya prestaciones económicas, sino que **exista el mayor número de servicios públicos de calidad para atender a las personas en situación de dependencia.**

Nuria González Gómez
Departamento SS.SS de UGT

La **Fundación Municipal de Servicios Sociales** del Ayuntamiento de Gijón y el **Servicio de Integración Laboral** de COCEMFE ASTURIAS, establecen un

ACUERDO DE COORDINACIÓN



La **Fundación Municipal de Servicios Sociales** es un organismo autónomo creado en 1982 por el Ayuntamiento de Gijón para desarrollar programas y servicios sociales que den respuesta a las necesidades sociales de la población de la ciudad.

Con la aprobación de la Ley 4/2005 de salario social básico, tiene encomendado el desarrollo de los Programas Personalizados de Incorporación Social con los/as beneficiarios/as del Salario Social Básico, que favorezcan la incorporación e inserción social de las personas y colectivos en riesgo de exclusión, sobre todo en materia de salud, vivienda, educación, formación y empleo.

En este marco la **Fundación Municipal de Servicios Sociales** y **COCEMFE-ASTURIAS**, han acordado un procedimiento para la realización de itinerarios personalizados de orientación, dirigidos a facilitar el acceso de los

El Salario Social Básico es una prestación económica periódica dirigida a las personas que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

beneficiarios/as del Salario Social básico con discapacidad igual o superior al 33%, a los recursos formativos y de inserción laboral que les faciliten el acceso al mercado de trabajo.

El Salario Social Básico es una prestación económica periódica dirigida a las personas que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente. Es una prestación complementaria, diferencial y subsidiaria de cualquier otro tipo de recursos, derechos, rendimientos de bienes y prestaciones sociales económicas a las que pudiera tener derecho.

PARA LA INCORPORACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS DEL SALARIO SOCIAL BÁSICO A ACCIONES DE ORIENTACIÓN LABORAL DE COCEMFE-ASTURIAS.

Pueden solicitar esta prestación las personas mayores de 25 años con residencia legal en Asturias y empadronados en nuestra comunidad con una antigüedad de dos años desde la presentación de la solicitud. Los requisitos que se deben cumplir son los siguientes:

- ▶ Constituir una unidad económica de convivencia independiente con una antelación mínima de 6 meses.
- ▶ Carecer de recursos económicos superiores a los siguientes:
 - ▶ Una persona: 396,67 €.
 - ▶ Dos personas: 483,93 €.
 - ▶ Tres personas: 547,40 €.
 - ▶ Cuatro personas: 610,86 €.
 - ▶ Cinco personas: 683,63 €.
 - ▶ Seis o más personas: 654,50 €.
- ▶ Solicitar previamente las pensiones y prestaciones a las que cualquier miembro de la unidad económica de convivencia independiente tuviera derecho.
- ▶ Suscribir el compromiso de acordar el Programa Personalizado de Incorporación Social.

También pueden solicitarlo las personas mayores de edad, menores de 25 años si cumplen los requisitos generales establecidos y se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- ▶ En situación de orfandad absoluta.
- ▶ Con discapacidad igual o superior al 45%.
- ▶ Los jóvenes que hayan concluido su estancia en instituciones tutelares de menores o en instituciones penitenciarias.
- ▶ Que tengan menores o personas dependientes a su cargo.
- ▶ Cuando acrediten relacional matrimonial o afectiva análoga.
- ▶ Víctimas de violencia de género o doméstica.

El compromiso que COCEMFE-ASTURIAS ha adquirido con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón consiste en la atención de aquellas personas con discapacidad perceptoras del salario social básico y que tengan suscrito un compromiso de participación en acciones de orientación laboral y formativas.

En este sentido, COCEMFE-ASTURIAS pondrá a disposición de las personas todos los recursos de empleo específicos para personas con discapacidad, así como los recursos formativos de los que dispone. La coordinación además con las Unidades de Trabajo Social, posibilitará una atención integral de la persona.

Servicio de Integración Laboral (SIL)



FADE
FEDERACIÓN
ASTURIANA
DE EMPRESARIOS

Al servicio de la empresa asturiana.

Pintor Luis Fernández, 2 T 985 232 105
33005 OVIEDO F 985 244 176

W www.fade.es



no todos somos iguales

En los últimos tiempos, la crispación política y mediática ha salpicado la imagen de las Ongs con unas informaciones que han dejado bajo sospecha al tercer sector sin tener en cuenta que prácticamente el cien por cien de las entidades contamos con escrupulosos medios de control y unos resultados fácilmente comprobables.

Todo arrancó el pasado mes de marzo con una información sobre una de las mayores Ongs mediáticas de este país. Posteriormente, la caja de Pandora fue abierta y, bajo el paraguas de una supuesta objetividad, todas las entidades que formamos parte del llamado Tercer Sector fuimos cayendo en una oscura sospecha que al final es lo que cala en la sociedad.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) financia su presupuesto en un porcentaje muy alto a través de las subvenciones de las diferentes administraciones. Nosotros dependemos de estas subvenciones para poder ejecutar nuestros proyectos. Por este motivo, todo el dinero que recibimos pasa por diferentes auditorías para comprobar

que cada céntimo que nos dan va destinado a un proyecto concreto. Al margen de las diferentes auditorías públicas, las cuentas de COCEMFE pasan por una auditoría externa, que no depende ni de la Administración ni de nosotros, es totalmente independiente y por tanto su resultado está fuera de toda duda.

A modo de ejemplo, durante 2006 se presentaron a COCEMFE y posteriormente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 106 proyectos con cargo al 0,52% del IRPF y 210 proyectos en la convocatoria del Plan de Prioridades con Fundación ONCE. Todos estos proyectos deben tener un adecuado seguimiento técnico y económico, además de una justificación final ante los organismos que conceden el dinero. Nuestros objetivos en estos proyectos se referían a la construcción de Centros Residenciales, al Apoyo de la Autonomía Personal, a la Ayuda a Domicilio, a Centros de Día y Ocupacionales, a la Eliminación de Barreras Psicosociales... a otros muchos proyectos que los organismos que conceden las subvenciones nos confían su gestión por la probada experiencia y buen hacer en este campo.

Las informaciones aparecidas en prensa últimamente han establecido una desconfianza ante la labor y financiación de todas las Ongs, si tal y como se estima, en nuestro país existen 10.000 organizaciones no lucrativas, el porcentaje real de organizaciones "bajo sospecha" se elevaría al increíble porcentaje del 0,02%. Como no podía ser de otra manera, nosotros somos los primeros interesados en descubrir y denunciar las prácticas "irregulares" de aquellas entidades que no actúan correctamente. Aquellas entidades cuya labor al final desprestigia a todo un colectivo cuyo máximo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas del colectivo con el que trabajan.

COCEMFE, al igual que la mayoría de las Ongs de este país, ha puesto, pone y pondrá sus cuentas y resultados a disposición de quien quiera verlas porque nos damos cuenta de que la mancha de la sospecha ha calado en la sociedad y somos los primeros interesados en demostrar que no todos somos iguales y que es la sociedad quien debe juzgar nuestros resultados y si hubiera algún tipo de sospecha, son los jueces los que deben tener la última palabra.



IRPF 2007

COCEMFE-ASTURIAS, junto con otras ONGs, presenta la campaña
“No te quedes en blanco”



La **Plataforma de ONGs de Acción Social** presentó el 26 de abril su campaña: “No te quedes en blanco”. Está dirigida a todos los contribuyentes, y pretende concienciar sobre el trabajo que las ONGs de Acción Social realizan en nuestro país con diversos colectivos en riesgo de exclusión. Un trabajo que puede llevarse a cabo, en gran medida, gracias a los fondos que todos los contribuyentes destinan a estas organizaciones a través de la casilla de “Fines Sociales” que figura en sus respectivas declaraciones de la renta. Marcando esa casilla, un 0,52% de sus impuestos son destinados por el Estado a proyectos y programas presentados por estas ONGs.

Por otro lado, la campaña del IRPF de 2007 también pretende informar a los contribuyentes de algo que probablemente muchos ignoren: que esa posibilidad es compatible con la de marcar la casilla mediante la cual se destina dinero a la Iglesia Católica. Es decir, que

pueden marcarse las dos casillas y, de este modo, proveer de fondos a los proyectos sociales de las ONGs y también al sostenimiento económico de la Iglesia. Ninguna de estas posibilidades supone coste alguno para los ciudadanos. Es decir, no afecta al resultado de su declaración y en ningún caso supone que tengan que pagar más a Hacienda, sino que la Administración destina un pequeño porcentaje de esa cuantía a Fines Sociales.

Pueden marcarse dos casillas y, de este modo, proveer de fondos a los proyectos sociales de las ONGs y también destinar recursos a la Iglesia.

En el acto de presentación de la campaña, celebrado en la sede de la ONCE, han intervenido **Aida Diez**, presidenta de FEAPS (*Fed. de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias*), **Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, **Cristina Sariego**, pre-



De Izda a Dcha. Cristina Sariego, Mónica Oviedo, Aida Diez y Ana Gloria Fernández.

sidenta de FESOPRAS (*Fed. de Personas Sordas del Principado de Asturias*) y **Ana Gloria Fernández** Secretaria del Centro “El Prial” y miembro de COCEDER (*Confederación de Centros de Desarrollo Rural*).

cosmobel

www.cosmobel.com

Pol. Asipo C/A5 C-7 33428-Llanera•Telf. 985 26 46 02 • Avda. Portugal 23 24009-León•Telf. 987 21 15 85

CENTRO DE RECUPERACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL

ReDaCeR

ESPECIALISTAS EN LESIONES NEUROLÓGICAS
 ACV (Hemiplejías),
 Traumatismos craneales,
 Parkinson, Esclerosis,
 Lesiones medulares, Parálisis Infantiles.

PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
 Terapeutas Bobath,
 Neuropsicólogo, Fisioterapeutas,
 Terapeutas Ocupacionales, Logopeda.

C\ Plaza Pueblo de Madrid, 9 bajo. 33010 Colloto-Oviedo
 Tlf. 985 791 340 - www.redacer.com

ASAMBLEA GENERAL DE COCEMFE-ASTURIAS



El pasado 28 de junio se celebró en Gijón, en el domicilio social de COCEMFE-ASTURIAS, la Asamblea General Ordinaria, que contó con la presencia del Presidente de la entidad, junto con el resto del Comité Ejecutivo, así como una amplia representación de las Asociaciones Federadas.

Entre los principales puntos que se trataron, cabe mencionar la aprobación de la Memoria de Actividades y la memoria económica del año 2006, el presupuesto 2007 así como la ratificación del ingreso de las tres nuevas asociaciones que presentaron su solicitud y que cumplen con todos los requisitos para formar parte de la Confederación: ADEAPA, ASEMPA, y ASGUDI.

En cuanto a la memoria de actividades, el Presidente hizo un breve repaso del año pasado, haciendo mención destacada de algún punto concreto, como la buena acogida de los **Premios COCEMFE-ASTURIAS 2006**, que contó con la participación del Presidente del Principado, el Consejero de Salud, la Alcaldesa de Gi-

jón y otros destacados representantes de los principales estamentos públicos de nuestra Comunidad. Otros puntos a tener en cuenta fueron la adquisición de un **nuevo vehículo de transporte adaptado** (el tercero de la Confederación), la ampliación del programa de rehabilitación continuada Mejora, el cumplimiento de los objetivos en materia de empleo, etc.

Tras estas palabras, Mario García dio paso a la proyección del vídeo en el que todos los presentes tuvieron la oportunidad de escuchar y ver en imágenes el resumen de la actividad desplegada por COCEMFE-ASTURIAS durante el pasado año. A todos los asistentes se les hizo entrega de un ejemplar impreso de la Memoria, acompañada de un D.V.D.

A continuación de la presentación de la Memoria de la Federación, Mónica Oviedo, Vicepresidenta de la misma, informó sobre el plan de actuación para el año 2007, incidiendo en aspectos concretos del mismo y destacando el interés por incrementar el contacto, cada vez más directo, con las distintas asociaciones, impulsando para ello un plan de reuniones y el trabajo en red.

Con la inclusión ADEAPA, ASEMPA y ASGUDI ya son 20 asociaciones las que forman COCEMFE-ASTURIAS que representan a más de 6.000 personas con discapacidad física y orgánica en el Principado de Asturias.



Una vez presentado el Plan de Actuación para el año en curso, la Asamblea aprobó por unanimidad la incorporación de tres nuevas asociaciones a la Confederación:

ASOC. DE ESPONDILÍTICOS ASTURIANOS (ADEAPA)

La (ADEAPA), fundada en 1994 por un grupo de pacientes usuarios del Servicio de Rehabilitación del Hospital Central de Asturias, con el fin de intentar mejorar la calidad de vida de los afectados por esta patología. En la actualidad tiene abiertas delegaciones en Gijón y Avilés para atender a los asociados mediante asesoramiento, ayuda psicológica para ellos y a sus familiares, etc.

ASOC. DE ENFERMOS MUSCULARES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (ASEMPA)

Creada en 1994, con sede en Gijón, lleva a cabo múltiples actividades relacionadas con las diferentes patologías asociadas a estas enfermedades, con el propósito de ayudar y mejorar la calidad de vida de las personas que las padecen.

ASOC. EL GÜERNE DISCAPACIDAD (ASGUDI)

Creada en 2004, a partir del Centro Especial de Empleo Muebles "El Güerne", para dar respuesta en la medida de lo posible a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad, dado lo difícil de su inserción laboral, más aún tratándose del Occidente rural asturiano, donde ASGUDI tiene su sede, en el concejo de El Franco.

Tras la votación, los presidentes de las mismas, se presentaron para agradecer y mostrar su satisfacción por su ingreso en la Federación, explicando los fines de sus asociaciones respectivas, sus programas de actuación y las características de las patologías.

A continuación, dio comienzo la Asamblea General Extraordinaria con el objeto de aprobar la modificación de algunos puntos concernientes a los Estatutos, tales como la aplicación en los mismos de las nuevas realidades sociales existentes tras la aprobación de la Ley de Igualdad, la adaptación del lenguaje del texto de los estatutos para evitar el sexismo, (sustitución de los términos Presidente por Presidencia, Secretario por Secretaría, etc...). Asimismo se aprobó el cambio de denominación oficial de nuestra Federación, que pasa a llamarse a partir de ahora **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA EN ASTURIAS**.

ORTOPEDIA

B
M

**BAZAR
MEDICO
ASTURIANO**

Sillas de Ruedas
Fajas Ortopédicas y Lumbostatos
Calzado con Contrafuerte y Plantillas a Medida
Camas Articuladas, Grúas Traslado Enfermos
Ayudas a Tercera Edad

Nuevo de Mayo, 17 - 33002 Oviedo - Tel.: 985 225 820 - Fax: 985 228 529
E-mail: barzama@terra.es

FLYCOM

Francisco Javier Martínez Balbín

LATIGUILLOS - COMPRESORES - RACORES - VÁLVULAS - CILINDROS
HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS - LUBRICANTES INDUSTRIALES
HIDRÁULICA - NEUMÁTICA

Avda. de los Campones, 256. 33211-Tremañes (Gijón)
Tif./Fax: 985 324 321

	OVIEDO
	Ctra. Santander s/n Meras (Siero) Tlf.: 985 793 636. Fax: 985 794 048
	GIJÓN
	Tremañes, 11 Tlf.: 985 357 743
	AVILÉS
	Tabaza Tlf.: 985 515 061. Fax: 985 515 582

llaneza@pullmansllaneza.com

Polg. Ind. Fábrica de Mieres, 2. 33600 Mieres-Asturias
Tifs.: 985 465 878/465 910 Fax: 985 464 721

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SOBRESCOBIO

GRESPRO

GRUPO ESPECIAL DE PROTECCIÓN

General Sabino Fernández Campo, 5 - 1º, Of. 1ª - 33011 Oviedo
Tfnos./Fax: 985 111 121 - 985 111 929 - Móvil 609 460 443



Educar para integrar

Desde el pasado mes de marzo y hasta el 20 de junio, Cocemfe-Asturias llevó a cabo, a través de su Comisión de Educación, el proyecto denominado "EDUCAR PARA INTEGRAR". Para la puesta en práctica del mismo se contó con el patrocinio de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

El proyecto se articuló en diferentes programas, dos de los cuales estuvieron dirigidos a los niños y niñas de los centros educativos de referencia motórica del concejo de Gijón.

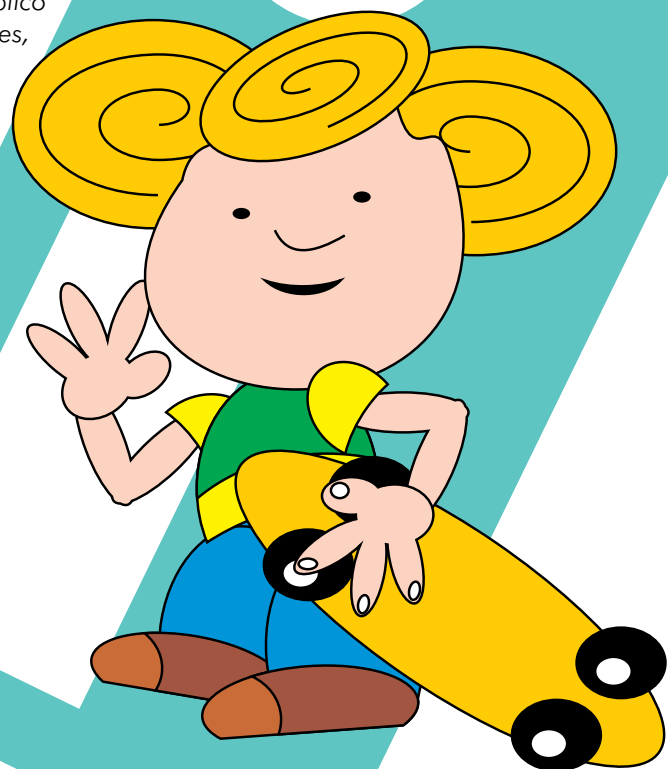
El programa "Aula de Integración" tenía como objetivo principal sensibilizar y divulgar entre los escolares las necesidades y carencias de las personas que tienen una discapacidad, aunque incidiendo también en sus capacidades, con el fin de huir de los estereotipos que las presentan como personas inactivas, presas de su propia discapacidad.

Los técnicos de COCEMFE-ASTURIAS que desarrollaron este programa visitaron los siguientes centros educativos del concejo gijonés: *Colegio Público Lloréu, Colegio Público Jacinto Benavente, Colegio Público Cabueñes, IES Nº 1, IES Piles, IES Jimena.*

Un total de 604 alumnos de enseñanza primaria y secundaria participaron en las dinámicas de grupo, que implicaban tanto a los alumnos como a las personas adultas, basadas en los siguientes puntos: "¿Quieres ser mi amigo?", "Barreras arquitectónicas de tu centro", "Agente de la discapacidad" y "Agente de la accesibilidad".

Los alumnos se erigieron por un día en agentes de la discapacidad, "multando" a los vehículos mal aparcados y a los edificios poco o nada accesibles.

Se les expusieron además los distintos tipos de discapacidad, con el fin de que tomaran conciencia de la importancia negativa que suponen las barreras arquitectónicas para las personas con movilidad reducida, y para que comprendieran el proceso de toma de decisiones que implica la solución de las mismas.



De cada centro, fueron premiados y nombrados "agentes de la accesibilidad y agentes de la discapacidad" aquellos niños y niñas que se habían involucrado en mayor grado y que mejor habían motivado las multas puestas por ellos mismos.

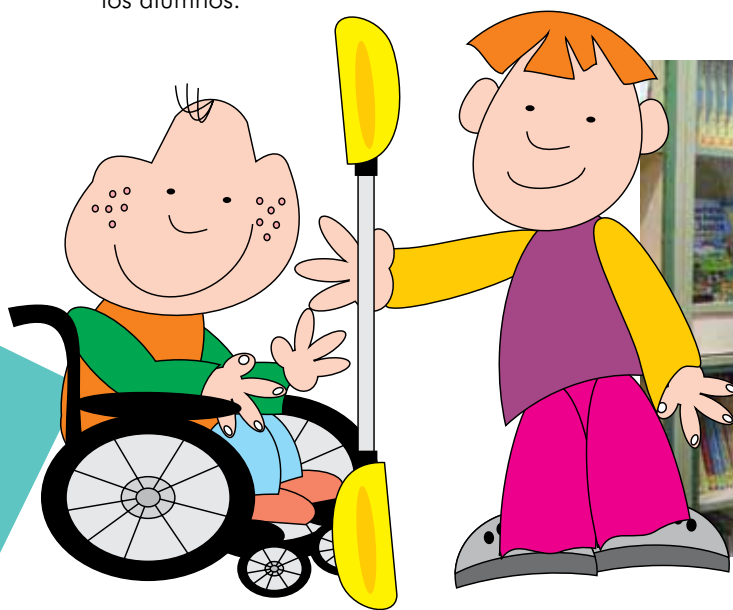
COCEMFE-ASTURIAS premió también al colegio Público Jacinto Benavente, de Vega (La Camocha.) Su participación destacó sobre las demás por su grado de implicación y trabajo, tanto por parte de los alumnos como por los profesores del centro.

Su director, **Urbano Rodríguez**, recibió el pasado 14 de junio el premio de manos de la Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, **Mónica Oviedo**, en un simpático acto, al que también asistieron **Felicidad Balbuena**, asesora técnica docente de la Consejería de Educación y Ciencia y **Susana García**, jefa de Estudios del colegio. El director agradeció la concesión del premio, como un aliciente para continuar trabajando en este ámbito con los alumnos.

La experiencia piloto puesta en práctica en Gijón logró un alto grado de satisfacción, por la buena acogida y su alto número de participantes, por lo que el próximo curso la Comisión de Educación de COCEMFE-ASTURIAS tiene previsto repetirla, haciéndola extensiva a otros centros educativos de Asturias.

Otro de los programas puesto en marcha en los colegios es el "Apoyo al entorno educativo", mediante el cual los colegios interesados pueden solicitar a la Comisión de Educación de COCEMFE-ASTURIAS personal de soporte para que los alumnos con movilidad reducida puedan realizar, obviando las dificultades derivadas de sus discapacidades, actividades escolares fuera de las aulas, como visitas a museos, asistencia a funciones teatrales, etc.

Por último, y dentro de este mismo proyecto, la campaña "Informar es educar", dirigida a la población en general, tiene como objetivo difundir por medio de charlas en los diferentes Centros Municipales de Gijón, información y conocimiento sobre los problemas sociosanitarios que afectan a diversas patologías.



Mónica Oviedo felicita a Urbano Rodríguez durante la entrega del Premio.



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Tu salud, nuestro principal objetivo

Convenio de Colaboración con la Procuradora General del Principado de Asturias

COCEMFE-ASTURIAS firmó en el mes de junio de este año, junto con otras entidades sociosanitarias de nuestra región, un convenio de colaboración con la Procuradora General del Principado, María Antonia Fernández Felgueroso, para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

El convenio tiene como objetivo establecer una relación constante y fluida entre dichas entidades y la Procuradora General para abrir cauces de información en ambos sentidos, que ayuden a desarrollar iniciativas conjuntas. En el convenio se incluyen todas las asociaciones miembro integradas en COCEMFE-ASTURIAS, las cuales informarán sobre las trabas que detecten a la hora de aplicar la integración social y laboral de los colectivos que representan. La Procuradora recogerá las iniciativas y sugerencias encaminadas a mejorar la situación en esos ámbitos.

La institución que encabeza **María Antonia Fernández Felgueroso** se compromete a estudiar los análisis específicos de la realidad, muy necesarios, por tratarse de colectivos que, en muchas ocasiones, padecen riesgo de exclusión, y cuyos derechos resultan a menudo vulnerados.

Para dar carácter público a la firma del convenio, la Procuradora Ge-

neral organizó dos actos, el primero de los cuales se desarrolló en el Centro Cultural del Cajastur, Colegiata de San Juan Bautista de Gijón, el pasado 6 de junio, procediéndose a suscribir el documento por todas las partes, incluidas las 19 entidades colaboradoras radicadas en el concejo de Gijón.

El gerente de COCEMFE-ASTURIAS, **Enrique Fernández**, intervino en nombre de las organizaciones participantes en el convenio, apostando por *«juntar todas las demandas como colectivo y buscar la reivindicación diaria para conseguir la incorporación social de todas las personas con discapacidad, que suponen un 9% de la población»*. Asimismo animó a los discapacitados a *«dejar a un lado la pasividad y convertirse en parte activa para alcanzar sus derechos fundamentales y también sus libertades»*.

Pocos días después, el 11 de junio, en un acto de las mismas características

que el realizado en Gijón, la Procuradora General suscribió el mismo convenio con las entidades representativas del área sociosanitaria de Oviedo y del resto de Asturias. **Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, asistió al acto en representación de las asociaciones federadas.

La figura de la Procuraduría General en Asturias, equivalente al "Defensor del Pueblo", es una institución independiente, creada para velar por los derechos y libertades de los ciudadanos, tal como se recogen en el Título I de la Constitución y en el artículo 9 del Estatuto de Autonomía. Es un servicio gratuito de atención personal y su misión se desarrolla mediante la defensa de las personas frente a la Administración Pública, vigilando y actuando ante situaciones irregulares que afecten a los derechos de los ciudadanos, proponiendo soluciones, recomendando mejoras en beneficio de todos e informando de sus actuaciones a la Junta General del Principado.

Imagen del acto que tuvo lugar en el Centro Cultural de CajAstur en Gijón.



Ayudas Técnicas...

FAA



a tu alcance

En ocasiones las personas con discapacidad, desconocemos el gran desarrollo que están experimentando las Ayudas técnicas. María Jesús Elizalde, Directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes del Principado de Asturias, nos explica en profundidad las características y el funcionamiento del Centro Asesor de Ayudas Técnicas del Principado de Asturias, bajo la responsabilidad de su Dirección General.

¿Qué se entiende por ayudas técnicas?

El término ayudas técnicas afortunadamente es un término muy conocido actualmente tanto por las personas con discapacidad, como por las personas mayores y la población en general. Las ayudas técnicas son los medios y herramientas diseñados para permitir o facilitar la realización de determinadas acciones, de tal

manera que sin su uso, estas tareas serían imposibles o muy difíciles de realizar para una persona en una situación determinada.

Ayuda técnica "para personas con discapacidad", podemos decir que es cualquier producto, instrumento, equipo o sistema técnico usado por una persona con discapacidad, diseñado y fabricado especialmente o disponible en el mercado, para

prevenir, compensar, mitigar o neutralizar la situación de discapacidad o dependencia.

El diseño de ayudas técnicas tiene mucho que ver también con la ergonomía y debe encuadrarse en los conceptos de accesibilidad universal y diseño para todos, las adaptaciones nos benefician a todos en un momento u otro de nuestra vida.



María Jesús Elizalde, Directora General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes del Principado de Asturias



¿Qué personas tienen derecho a solicitar ayudas?

La información y asesoramiento en AT que se realiza desde el CAAT (Centro Asesor de Ayudas Técnicas) está dirigida al conjunto de la población: profesionales, empresas, movimiento asociativo, instituciones y ciudadanos en general. Y de una forma más específica, está dirigido a asesorar a personas mayores y/o con discapacidad y a su entorno familiar.

La Consejería de Vivienda y Bienestar Social, mediante convocatorias anuales facilita ayudas para rehabilitación de vivienda en la que se incluyen ayudas para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio. Desde hace años las personas mayores y personas con discapacidad disponen de ayudas económicas individuales para adquisición de AT entre las que se encuentran las adaptaciones en el hogar y diversos tipos de ayudas que faciliten la independencia en las actividades de la vida diaria.

El centro asesor informa y asesora a los usuarios de los plazos de las convocatorias, lugar de solicitud y dispone además de una copia de las mismas en el fondo documental.

¿Cuál es el tipo de ayuda técnica más demandada?

Las demandas sobre ayudas técnicas son diversas, las personas que acuden al centro asesor de ayudas técnicas pueden manifestar interés por los distintos tipos de ayudas o bien solicitar información sobre una adaptación concreta en función de sus necesidades.

Según los datos aportados por la persona, se realiza un asesoramiento integral con las ayudas técnicas necesarias para esa situación funcional en concreto. Las AT son personalizadas.

De acuerdo con los datos estadísticos la solicitud de ayudas económi-

cas para las diferentes ayudas técnicas reflejan una mayor demanda en las adaptaciones del hogar y en la adquisición de prótesis y órtesis así como en las adaptaciones de vehículos.

Servicios que ofrece el centro

El centro asesor de ayudas técnicas tiene una importante labor en la promoción de la accesibilidad integral y el diseño universal y es un recurso destinado a mejorar la atención de todos los ciudadanos y en especial de las personas mayores y personas con discapacidad. Concretamente se dirige a prestar asesoramiento a:

- □ Ciudadanos/as en general y en especial a personas mayores y personas con discapacidad.
- □ Profesionales (servicios sociales, educación, vivienda...).
- □ Instituciones y entidades (ayuntamientos, colegios profesionales..).

Entre los cometidos y servicios que ofrece el centro asesor de ayuda técnicas, cabe destacar

- □ Información y asesoramiento sobre Ayudas Técnicas en el hogar y ayudas para la autonomía funcional.
- □ Colaboración con instituciones y entidades en el desarrollo de proyectos de mejora de la accesibilidad.
- □ Documentación especializada en accesibilidad y Ayudas Técnicas.
- □ Información y asesoramiento en la adaptación de puestos de trabajo.
- □ Consulta de documentación especializada (catálogos de AT, revistas, asociaciones,...).
- □ Exposición permanente de AT.
- □ Demostraciones prácticas sobre el uso de AT.
- □ Sensibilización y difusión de temas relacionados con la mejora de la accesibilidad.
- □ Valoración individualizada de la accesibilidad de los diferentes entornos habituales de vida y asesoramiento personalizado.



¿Dónde deben dirigirse las personas para recibir ayudas?

Para recibir asesoramiento las personas que puedan estar interesadas pueden dirigirse al CAAT, de forma personal o telefónicamente y también por correo electrónico.

Para solicitar las ayudas económicas las personas interesadas deben dirigirse a:

- Consejería de Vivienda y Bienestar Social:
 - Ayudas Individuales para personas mayores.
 - Ayudas individuales para personas con discapacidad.
 - Ayudas para rehabilitación de viviendas (incluye un apartado de eliminación de barreras arquitectónicas).
 - Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para eliminación de barreras arquitectónicas.
 - Subvenciones a corporaciones locales para eliminación de barreras arquitectónicas y adquisición de ayudas técnicas.
- Consejería de salud y servicios sanitarios: catálogo orto-protésico.
- Fundaciones, "ONCE, Vinjoy...".
- Mutualidades, "ISFAS, MUFACE,...".



¿Qué suponen las AT en relación con la mejora de la autonomía personal?

Las Ayudas Técnicas proporcionan un gran apoyo, favorecen y facilitan el mejor desenvolvimiento de las personas con dificultades de movilidad funcional y facilitan la integración de las personas mayores y con discapacidad facilitándoles el acceso a los servicios de la comunidad y mejorando su calidad de vida.

El uso y manejo de las ayudas técnicas determinará en gran medida la situación y el grado de autonomía o dependencia de una persona, éste es un hecho relevante y contemplado en el baremo de valoración de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. La valoración de estas situaciones se hará dentro del domicilio de la persona y en esta valoración se tendrán en cuenta las ayudas técnicas de que dispone la persona y el grado de accesibilidad que tiene la vivienda.

Aunque la nueva Ley no contempla el derecho a las ayudas técnicas, sí que prevé la vía de financiación mediante convenios entre el MTYAS y las CCAA para acompañar con ayudas técnicas las prestaciones o servicios que se le faciliten a la persona en situación de dependencia.



www.itvasa.es www.itvasa.es

Por la SEGURIDAD vial y la protección del MEDIO AMBIENTE

<p>PRUVIA Teléfonos y Cita previa 985 26 33 17 y 985 26 33 18</p> <p>GIJÓN Teléfono y Cita previa 985 30 01 03</p> <p>JARRIO Teléfono y Cita Previa 985 47 38 38</p> <p>CANGAS DEL NARCEA Teléfono y Cita previa 985 81 06 05</p>	<p>ORIENTE Teléfonos y Cita previa 985 86 00 04</p> <p>NALÓN Teléfono y Cita previa 985 66 11 00</p> <p>AVILÉS Teléfono y Cita previa 985 52 02 28</p> <p>MIERES Teléfono y Cita previa 985 45 18 15</p>
---	--



Dinos en qué situación se ve afectado tu día a día
TE AYUDAREMOS



ROAR
soluciones

Tlf. 985 73 32 39

Soluciones para tu calidad de vida

Existe el turismo adaptado para personas con discapacidad... hoteles adaptados, viajes adaptados... pero ¿qué hay de los que prefieren otro tipo de ocio? ¿se puede coger un vehículo y tirarse a la carretera o al campo sin una ruta fija o un sitio para dormir...

a la aventura?

Por supuesto que sí.

Desde luego, en esto de ocio como en todas las facetas de la vida, las barreras para las personas con discapacidad están en el propio entorno y en la voluntad personal que cada cual puede llegar a poner. Para los que no les gustan los viajes programados o los hoteles y prefieren las estrellas como techo, el tema de tener una discapacidad es un contratiempo importante, ya que, como siempre, parece que han sido "ignorados" por los ingenieros, diseñadores y fabricantes de todo tipo de artilugios destinados a un tipo de ocio más particular. Personalmente no lo entiendo, ya que, no tiene nada que ver un impedimento físico con un criterio personal o un modo de vida distinto al de la gran mayoría. En definitiva está claro que detrás están los intereses comerciales de las marcas que no son ONG's precisamente.

Un repaso rápido a lo que hay en el mercado.

Desgraciadamente podría concluir el apartado diciendo... no hay nada, así que todos a tostarse a Torremolinos, chavaletes. La verdad es así de cruda, aunque no se puede hablar en términos absolutos. Hay muchos tipos de vehículos, digamos autónomos, para aventureros pero salvo alguna rara excepción a modo de anécdota que me he encontrado en publicaciones del sector del caravanning, no hay nada en el mercado con una producción estandarizada para personas con discapacidad.

Analizando de más simple a más complejo... o de más asequible a más caro, aquí tenemos un breve abanico de posibilidades sin tener que acudir a los ingenieros de la Nasa ni nada por el estilo.

Si partimos de que el aventurero con discapacidad posee un turismo adaptado y lo que quiere es ir de tienda (dentro o fuera de un camping... que de esas instalaciones habría para hablar largo y tendido) existen en el mercado un tipo de tiendas automontables, que si bien es cierto que no es un invento actual si lo es el hecho de que se han popularizado mucho dada la facilidad de montaje sobre todo para inexpertos.

Una conocida marca comercial asentada en toda España, dispone de tres modelos en la actualidad a los que llama muy acertadamente... "1 segundo", "2 segundos" y "3 segundos", cuya diferencia radica en el espacio. Son para dos o tres personas y únicamente necesitan cuatro piquetas y un par de vientos que no serían imprescindibles con buenas condiciones meteorológicas. Estas fijaciones sencillas se podrían poner incluso desde una silla de ruedas sin muchas complicaciones, aunque el problema que tienen es de altura. No permiten entrar sentados en la silla. Una pena, ya que, con tan solo unos 30 o 40 cm de más, podríamos considerarlas como adaptadas. En cualquier caso y basándonos en este diseño (que por supuesto tienen ultraprotegido comercialmente) un manitas podría hacer una pequeña reforma y solucionar el problema. Un aliciente es el precio irrisorio que creo ronda los 50 euros.

Si avanzamos un poco nos encontramos con unos módulos-dormitorio muy utilizados en raids de aventura con vehículos todoterreno que también se despliegan de forma muy rápida y sin esfuerzo. Se llaman "maggiolinan" y son un material bastante técnico para condiciones extremas (desiertos o alta montaña). El problema es que están concebidas para ir sobre el techo del vehículo, con lo que el acceso es por medio de una escalerilla y, lógicamente, aquí no los tendremos en cuenta, más que como curiosidad. El precio va de unos 1.300 a 3.000 euros aproximadamente.

Otro paso más sin salirnos de lo que estrictamente se puede considerar una tienda de campaña, es el de los remolques-tienda. Una vez montados disponen de un espacio considerablemente amplio y confortables dormitorios aislados del suelo. El problema es que... sinceramente su montaje está fuera del alcance de la mayoría de personas con discapacidad física y el acceso a los dormitorios no está exento de dificultad, ya que, se encuentran algo por encima de una cama doméstica. Hoy en día algunas marcas importantes han creado modelos de "apertura fácil y ultrarápida" que no precisan de fijaciones al suelo. Son los llamados "sin piquetas" que se abren como un libro. Aunque no tiene nada que ver con



los convencionales, el sistema de apertura de la tapa es manual y os aseguro que son bastante pesadas. Salvando ese obstáculo, el resultado final es bastante aceptable para maniobrar dentro y acceder con una silla de ruedas, ya que, la parte del salón tiene un suelo de fibra de vidrio totalmente liso y el acceso a los dormitorios es muchísimo más sencillo dada su baja altura con respecto al suelo. Los precios a partir de unos 2.500 euros.

El tema de las caravanas, creo que voy a pasarlo por alto por los siguientes motivos. La dificultad de engancharla al vehículo sería un obstáculo determinante, dado su peso elevado. Aunque existen motorizaciones con mando a distancia para moverlas, es un vehículo delicado para viajar y complejo para maniobrar y ante cualquier dificultad o avería los problemas se multiplican

Yo me centraría en las autocaravanas y, sobre todo, en los campers. La razón es muy obvia. Son claramente los vehículos más autónomos (energía, agua, comida, cocina, aseo...) y aunque bien es cierto que no existen modelos adaptados para personas con discapacidad (bueno es cierto que alguno hay en los salones-exposición de temporada), la ventaja es que se han popularizado las empresas especializadas en su construcción, con lo que

las configuraciones pueden ser totalmente adaptadas. El proceso no es complejo y se puede basar en un simple furgón comercial estandar que uno de estos especialistas te puede construir como vehículo-vivienda a capricho. La legalización no es compleja. (atención, es importante que la empresa sea seria y esté autorizada para realizar las modificaciones). Si lo comparamos con los elevados precios de las adaptaciones convencionales para personas con discapacidad os aseguro que no resultan caros comparativamente, sobre todo, si consideramos el valor añadido que supone tener un vehículo adaptado para la conducción y autónomo para las vacaciones y cualquier viaje, con el que, además no es imprescindible entrar en un camping. ¿Los precios?... como en los coches.

Ofrecen un tipo de vacaciones absolutamente recomendables y se disfruta mucho la sensación de no depender de nada ni de nadie. Recuerdo en la playa de Otur hace aproximadamente unos 15 años que vi salir de una vieja VW T2 a unos niños pequeños a bañarse y dentro de ella estaba su padre, supongo, esperándolos con la toalla en su silla de ruedas. Para mí, al menos, ¡para quitarse el sombrero!

Mario Izquierdo Suárez



INVENTA 07

DISEÑO INDUSTRIAL Y DISCAPACIDAD

El pasado 2 de mayo tuvo lugar, en el Aula Magna de la Escuela Universitaria de Ingenieros Industriales de Gijón, el acto de entrega de premios a los ganadores del Certamen INVENTA 07, promovido por el Grupo de Investigación I3G de la Universidad de Oviedo.



Entrega de diplomas a los inventores premiados.

Una vez más, los alumnos volvieron a mostrar su creatividad, dedicación e ingenio a la hora de diseñar objetos y aparatos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con cualquier tipo de discapacidad.

Se presentaron 13 proyectos, cuatro de los cuales dedicados a los niños con discapacidad, lo cual añade un nuevo matiz a la convocatoria, ampliando el campo de trabajo hacia aspectos relacionados con el ocio en la discapacidad. Como subrayan los propios profesores, es muy importante visualizar la discapacidad también acudiendo a *"elementos necesarios para las personas, especialmente los niños, que necesitan ocupar su ocio, jugar y distraerse"*.

El acto contó con la asistencia del Vicerrector de Estudiantes y Cooperación, **Santos González**, el Direc-

tor de la EUTIG, **Joaquín Mateos**, el Decano del Colegio de Ingenieros Industriales, **Enrique Pérez**, la Consejera de Vivienda y Bienestar Social, **Laura González**, la alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón, **Paz Fernández Felgueroso**, la Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, **Mónica Oviedo**, el director de la Obra Social y Cultural de Cajastur, **José Vega** y el Presidente del Consejo Territorial de la ONCE en el Principado de Asturias, **Abel González**.

COCEMFE-ASTURIAS colabora con el Certamen INVENTA desde el primer año de su convocatoria, prestando su apoyo y asesoramiento a tan interesante iniciativa, que tan de cerca nos toca.

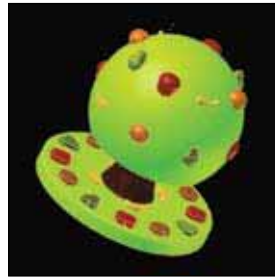
Los alumnos participantes estuvieron arropados por sus profesores y compañeros. Abrió el acto el Vicerrector

Se presentaron 13 proyectos, cuatro de los cuales dedicados a los niños con discapacidad, lo cual añade un nuevo matiz a la convocatoria, ampliando el campo de trabajo hacia aspectos relacionados con el ocio en la discapacidad.

de Estudiantes y Cooperación de la Universidad de Oviedo, Santos González, tras lo cual, Javier Suárez Quirós, en representación del Grupo I3G, dio la bienvenida y agradeció la asistencia a los allí presentes. A continuación presentó el vídeo en el que los propios participantes explicaban los trabajos presentados.

Previamente a la entrega de los premios, el Director de PRO-DINTEC (Centro para el Diseño y la Producción Industrial de Asturias), **Jesús Fernández**, pronunció una conferencia y anunció la inminente puesta en marcha de un Máster de Diseño Industrial.

PREMIO AYTO. DE GIJÓN PARQUE TECNOLÓGICO



EL ÁRBOL DE OZ

DESCRIPCIÓN:
Se trata de un juguete orientado a los niños con alguna discapacidad.

LOS INVENTORES:
- Fausto Sáez
- Luis Alberto Payne
- Daniel Torrojo
- Lorenzo Vicente
- Hugo López

PREMIO COITIPA



SILLÓN CON AYUDA A LA INCORPORACIÓN

DESCRIPCIÓN:
Tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de las personas que han visto afectada la capacidad de movimiento en las extremidades inferior.

EL INVENTOR:
- Javier Souto

PREMIO PRODINTEC



LAZARILLO DIGITAL

DESCRIPCIÓN:
Es un prototipo concebido para servir de asistencia a todas las personas que padecen defectos en la visión

EL INVENTOR:
- Pelayo Tuero Solares

INVENTOS PREMIADOS

PREMIO MBA



CÁNULA AUTOMÁTICA

DESCRIPCIÓN:
Se trata de una cánula de traqueotomía cuya entrada/salida de aire se puede regular automáticamente sin necesidad de tener que emplear el dedo o un tapón

LA INVENTORA:
- Itziar Aparicio

PREMIO CAJASTUR



SISTEMA DE AYUDA PARA SALIR DE LA CAMA

DESCRIPCIÓN:
Se trata de un mecanismo a través del cual, la cama se transforma en un botón, haciendo más fácil la tarea de levantarse.

EL INVENTOR:
- Diego Aparicio

PREMIO SHORTES



SPC BALL

DESCRIPCIÓN:
Se trata de un instrumento mecánico o electrónico diseñado para que la persona pueda comunicarse mejor, ya sea aumentando o bien supliendo su habla oral.

LOS INVENTORES:
- Luis González
- Leire Vázquez

PREMIO SOCINSER



WIRELESS DOCTOR

DESCRIPCIÓN:
Se trata del primer centro de diagnóstico inalámbrico y a distancia que habría en el campo de la medicina actualmente.

EL INVENTOR:
- Santiago Martín
- José Manuel Trillo

CJPA
CMPA

www.cpma.es
info@cmpa.es

Fuertes Acevedo, 10. 33006 Oviedo/Uviéu
Tel. 985 250 668 - 985 250 065 Fax 985 273 949

CONSEYU
CONSEJO
MOCEDA
JUVENTUD

del Principado de Asturias
del Principado de Asturias

OLMAR
Industrial Oliva, Sociedad Anónima

Lealtad, 13 - 33212 Gijón
Apartado 314 - 33280 Gijón
Tel.: 985 321 700 - Fax: 985 323 831

www.olmar.com



I CAMPEONATO DE ASTURIAS DE TENIS DE MESA ADAPTADO

Se establecieron cuatro grupos de tres jugadores en los que clasificaron los dos primeros para los cuartos de final. En esta ronda, Arturo Gancedo vencía a Eduardo Llano 3-0, Christian Bazán a Domingo Vior 3-0, Jorge Álvarez a Javier Rubio 3-0 e Ignacio Robles a Alberto Álvarez 3-1.

En semifinales, Arturo Gancedo se imponía en uno de los partidos más igualados del campeonato a Christian Bazán por 3-2 (14/16, 11/8, 11/2, 8/11, 11/4) mientras Ignacio Robles hacía lo propio con Jorge Álvarez por 3-0 (11/5, 11/6, 13/11). En la lucha por el tercer puesto, Bazán vencía a Álvarez 3-0 (11/7, 11/9, 11/3), mientras que en la gran final, entre los dos primeros cabezas de serie, el triunfo era para Robles en tres reñidos sets frente a Gancedo (11/11, 12/10, 11/5).

I OPEN INTEGRADO DE TENIS DE MESA

En paralelo se disputó también el "I Open Integrado de Tenis de Mesa", donde jugadores sin discapacidad compartieron competición con los deportistas en silla de ruedas, eso sí, jugando todos desde las sillas y siendo dieciocho los jugadores ins-

El Polideportivo Municipal de Piedras Blancas albergó en la mañana del sábado 7 de Julio el "I Campeonato de Asturias de Tenis de Mesa Adaptado", disputado en la modalidad de "Silla de Ruedas" y que contó con la participación de doce jugadores, siendo el **primer Campeón de Asturias de la modalidad el gijonés Ignacio Robles** que tan sólo cedió un set en toda la competición, venciendo con claridad sus partidos y acreditando con ello su condición de favorito.

critos. En este caso, y disputada la competición al mejor de tres sets, se hicieron cuatro grupos de los que clasificaron directamente para cuartos los primeros de cada grupo, jugándose la ronda de octavos los segundo y tercer clasificados. El triunfo final fue para Óscar Arias que se impuso a Miguel Ángel Valle 2-0 en la final (11/1, 11/9), mientras que Jorge Maldonado vencía en la lucha por el tercer puesto a Ignacio Robles 2-1 (11/9, 6/11, 11/5).

La competición estuvo organizada por FEDEMA y el **Club de Tenis de Mesa Castrillón**, contando con el patrocinio de la **Dirección General de Deportes** y **Cajastur**, así como la colaboración del **Ayuntamiento de Castrillón** y la **Federación de Tenis de Mesa del Principado de Asturias**.



En el acto de entrega de trofeos estuvieron presentes **D. Bernabé Peña** y **D. José Luis Garrido**, Concejales de Deportes y Servicios Sociales respectivamente, del Ayuntamiento de Castrillón, **D. José Alberto Álvarez**, Presidente de FEDEMA y **D. Juan Carlos Paramá**, Presidente de la Federación de Tenis de Mesa del Principado de Asturias.



Textos:
José Alberto Fernández
Presidente de FEDEMA

OPEN COMUNIDAD DE MADRID DE ESGRIMA EN SILLA DE RUEDAS

El allerano **Jesús Fernández** por fin logró imponerse en una de las pruebas puntuables para el **Campeonato de España de Esgrima en silla de ruedas**, fue en la modalidad de Sable dentro del Open "Comunidad de Madrid". Fernández que había llegado a varias finales en Oviedo y Ciudad Real, las pruebas anteriores, obtuvo el triunfo en Madrid en el Sable, tras una fase previa impecable y derrotando al vigente campeón de España en la final, el madrileño Luis Sánchez por 15-11. En semifinales se había impuesto a su tocayo Jesús Fernández, en este caso sevillano, por 15-9. Pero el de Casomera alcanzó también las semifinales en las otras dos armas. Cronológicamente, en el Florete no pudo con Fernández (15-7), quién se impuso en la final al valenciano Juan Arnau (15-9), mientras que en la Espada logró colarse en la final, venciendo 15-11 a Luis Sánchez en semifinales pero cayendo con su "bestia negra" esta temporada, el valenciano Fernando Granell por 15-8, el cual le ha derrotado en las tres finales que han disputado en lo que va de año. Con estos resultados y a falta de la prueba de Barcelona en Julio, Jesús Fernández tiene opciones de luchar por las medallas en todas las pruebas.



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE HALTEROFILIA ADAPTADA

La localidad madrileña de Pinto albergó la primera prueba puntuable para el Campeonato de España de Halterofilia Adaptada, a la que se sumarán las de Barcelona (Julio) y Oviedo (Septiembre) y en las que contarán los dos mejores resultados. La representación asturiana contó con cuatro deportistas y lo más destacado fue el **triunfo de Loida Zabala en la categoría de 48 kilos con dos record de España incluidos, 65 y 67,5 kilos en la barra**. **Juan Romero** en categoría de 75 kilos finalizó segundo, con mejor marca personal en este peso levantando 110 kilos. Por su parte **Miguel Menéndez fue tercero** en el peso de 82,5 kilos, con un mejor levantamiento de 90 kilos. La noticia negativa fue la lesión de **Javier Díaz** en su primer intento; una mala colocación de la barra por parte de los auxiliares de la organización provocó una lesión en su hombro que le impidió seguir compitiendo.



Fundición Nodular
Sociedad Anónima

"Innovamos para crecer"



La Fundición, 4. · 33420 Lugones. · Asturias (España) · Tel.: (34) 985 269 189 · Fax: (34) 985 263 274 · www.nodular.com · mail@nodular.com



Cristina Fernández

Envíe sus consultas a:
areajuridica@cocemfeasturias.es



En las viviendas de nueva construcción ¿Cuántas se deben reservar a personas con movilidad reducida?

La Ley 5/1995, de 6 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y supresión de barreras del Asturias establece en su artículo 25 que en los programas de promoción de viviendas del Principado de Asturias se señalará, a principios de cada año, el número de viviendas que en cada Concejo deban reservarse. Para determinar la necesidad real de dichas viviendas se ha constituido un registro en el que cons-

tan las demandas de viviendas de las personas que padecen una movilidad reducida permanente.

El número de dichas viviendas se fija en el Reglamento que desarrolla la Ley anterior cuando establece que en los proyectos de viviendas que estén sometidas a cualquier régimen de protección se deberán reservar un 3 por 100 del total que se prevé construir a

las personas con movilidad reducida, por que de lo contrario no superarán el trámite de supervisión y aprobación del proyecto, salvo que acrediten fehacientemente la falta de demanda mediante la presentación de documentación que muestre que se ha realizado una campaña de difusión adecuada (publicación de la oferta en periódicos, publicación a través de la Consejería de servicios sociales).

¿Es necesario depender de una silla de ruedas para solicitar obras de adecuación en un inmueble y/o en el acceso al mismo desde el exterior? ¿Qué trámites deben hacerse para solicitar las mismas?

No. En concreto la Ley 15/1995, sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad, establece en su artículo 1 que los titulares (propietarios etc.) y usuarios (incluyendo los arrendatarios, usufructuarios, trabajadores etc.) deben acreditar una disminución permanente para andar, subir escaleras o salvar cualquier tipo de barrera arquitectónica sin que sea condición necesaria el usar prótesis o necesitar una silla de ruedas. La mencionada norma exige además que las reformas que se lleven a cabo sean necesarias para permitir el adecuado y fácil uso de personas con discapacidad sin que dichas obras puedan afectar a la estructura del edificio ni menoscaban la resistencia de los materiales empleados en la construcción.

El titular o usuario que pretenda llevar a cabo dichas obras de adecuación,

lo notificará por escrito a la comunidad de propietarios acompañando los certificados acreditativos de que concurren los requisitos necesarios (Certificado de minusvalía, Certificado del organismo correspondiente acreditando que no se afecta ni la estructura ni se menoscaban los materiales y el proyecto técnico de las obras).



La comunidad tendrá un plazo máximo de sesenta días desde la recepción de la anterior comunicación para manifestar por escrito su consentimiento, su oposición razonada a las obras o para proponer otra obra u obras alternativas a la propuesta. Si transcurre dicho plazo sin contestar, la ejecución de las obras se entenderá consentida, pudiendo iniciarse las mismas en el momento en que se soliciten y obtengan los permisos necesarios. Ocurrirá lo mismo si la comunidad de propietarios manifiesta su oposición a la realización de las obras fuera de plazo.

En caso de que la comunidad de propietarios manifieste su oposición por escrito y dentro del plazo de los sesenta días, la opción que le resta al interesado en efectuar las obras es acudir a los tribunales para defender su derecho a la realización de las mismas en la forma que propuso.

VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS COCEMFE

Con esta VII Edición, COCEMFE quiso rendir homenaje a todos aquéllos que han hecho posible la integración en la sociedad de este colectivo.

Los **Ayuntamientos de Murcia y Santiago de Compostela** compartieron el **premio a la Corporación Local** por su apoyo al Movimiento asociativo de la discapacidad y a sus integrantes gracias a las acciones de inserción que ambos municipios han venido desarrollando durante años.

El **Premio COCEMFE a Medios de Comunicación Social** fue a parar a la periodista **Elena Markínez**, por su esfuerzo de sensibilización social respecto a los colectivos más desfavorecidos.

Por su parte, la **Obra Social "La Caixa"** recibió el **Premio a la Empresa** ya que, coincidiendo con uno de los fines fundamentales de COCEMFE, la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica.

Finalmente, **Miguel Pereyra**, recibió el **Premio COCEMFE a la Trayectoria Humana**, por su dedicación al colectivo de personas con discapacidad a lo largo de su vida.

AÑO EUROPEO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Con motivo de la celebración del Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para todas las personas, el Ayto. de Oviedo ha desarrollado durante el mes de Mayo un **Programa cultural** que incluía una exposición de carteles, conferencias, coloquios y aulas infantiles sobre coeducación en igualdad.

COCEMFE-ASTURIAS y la Asociación Amdas-La Fonte participaron activamente en la celebración con sendas ponencias. **Mónica Oviedo**, habló en su intervención sobre urbanismo y accesibilidad, y las representantes de Amdas-La Fonte, **Matilde Fernández** y **Demetria Cueva**, sobre la mujer en el entorno rural. Asimismo, la Confederación colaboró cediendo carteles con temática sobre Igualdad de Oportunidades y Discapacidad, uno de los cuales fue premiado por el público asistente a las Jornadas, siendo el más votado en la categoría de Discapacidad.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CAJA MADRID Y COCEMFE-ASTURIAS



D. Enrique Juesas director de sucursal de Caja Madrid y **Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, firmaron el pasado 24 de mayo un convenio de colaboración por el cual Caja Madrid, a través de su Obra Social, aporta 100.000 € para contribuir a subvencionar los gastos derivados de la Creación del "Centro de Atención Integral dirigido a personas con discapacidad física gravemente afectadas en Asturias".

Caja Madrid, a través de su Obra Social, lleva colaborando con este centro desde el comienzo de su construcción. En el año 2005 aportó la cantidad de 240.000 € y en el 2006, 190.000 €.

◀ Ana Boulosa, Tesorera de COCEMFE-ASTURIAS recogió el Premio.

edicoastur S. XXI, s.l.

C/ La Regenta, 21 - 1º Of. 3 · 33006 OVIEDO
Tifs.: 985 106 053 - 639 121 799 · Fax: 985 032 754

CONTENOR
CONTENEDORES DEL NORTE, S.L.

Covadonga, 24 - 1º. 33201 - Gijón
Tel. 985 357 745 - Fax 985 357 774

CORAL GOLF
TIENDAS ESPECIALIZADAS

Granja Coral - Castillo de Bernueces
Tel.: 98 537 10 48 • Fax: 98 536 79 25
33394 GIJÓN - ASTURIAS

www.coralgolf.es

PROGRAMA DE VACACIONES DE COCEMFE 2007

FECHA	LUGAR	HOTEL	BENEFICIARIO	ACOMPAÑANTE
01-09 Septiembre	Lanzarote (Las Palmas)	Beatriz Playa ****	275 €	-
03-12 Septiembre	Lamuño (Asturias)	Aptos. La Regatina **	350 €	-
03-14 Septiembre	Torremolinos (Málaga)	Sol Príncipe ***	265 €	-
04-15 Septiembre	Almuñécar (Granada)	Helios Costa Tropical ***	250 €	-
12-21 Septiembre	Palma Nova (Mallorca)	Residencial Voranova ***	335 €	-
17-28 Septiembre	Lamuño (Asturias)	Aptos. La Regatina **	380 €	-
30 Sept. al 11 Oct.	Benidorm (Alicante)	Bali ****	200 €	-
30 Sept. al 11 Oct.	Arnoia (Orense)	Balneario de Arnoia ***	316 €	220 €
1-12 Octubre	Islantilla (Huelva)	Oasis Islantilla ****	190 €	-
1-12 Octubre	Oropesa (Castellón)	Gran Duque ***	190 €	-
16-27 Octubre	Torremolinos (Málaga)	Sol Príncipe ***	225 €	-

COSTA VERDE
AUTOESCUELAS



 VEHICULO AUTOMÁTICO

RÍO ED, 26 (GIJÓN). TEL.: 985 153 402
AVD. DEL LLANO, 45 (GIJÓN). TEL.: 985 161 341
PASEO BEGOÑA, 7 - 1º (GIJÓN). TEL.: 985 343 781

 LABORATORIOS E INDUSTRIAS

Polígono de Asipo, calle B, nave 55
33424 LLANERÁ, Principado de Asturias
Tel. 985 267 202 - Fax. 985 266 958
e-mail: jose@noriega.net - www.noriega.net
Móvil: 619 306 700

 **azkar**
Mucho más que transporte
Peña Santa, parcelas 75-76
33192-Silvota / ☎ 985265242

 **PROIMA**

SERVICIOS AUDIOVISUALES
Proyecciones LCD/DLP alta luminosidad, plasma wall, streaming, pantallas gran formato y plasma, sociedad profesional, videoconferencia, grabación de video, realizaciones en directo, sistema digital de conferencias, traducción simultánea.

SERVICIOS INFORMÁTICOS
PCs, portátiles, TFT/LCD, impresoras, fotocopias, etc...

Y NUESTRA ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL...

vélazquez, 13 bajo - 33011 Oviedo. Tel.: 985 215 081 - Fax 985 227 861 - www.proima.es

EL PROGRAMA DE TURISMO Y TERMALISMO DE COCEMFE, persigue el objetivo que aquellas personas con mayor grado de discapacidad puedan obtener una mayor integración, autonomía personal y respiro familiar. Este año de nuevo habrá vacaciones en Asturias, dada la gran aceptación que tuvo por parte de los usuarios, como destino turístico en el año 2006.

FECHA	LUGAR	HOTEL	BENEFICIARIO	ACOMPAÑANTE
17-27 Octubre	Palma Nova (Mallorca)	Residencial Voranova ***	275 €	-
5-16 Noviembre	Arnoia (Orense)	Balneario de Arnoia ***	316 €	220 €
6-17 Noviembre	Pto. Santa María (Cádiz)	Puero Bahía ***	198 €	-
7-18 Noviembre	Benidorm (Alicante)	Poseidón ***	175 €	-
18-29 Noviembre	Arnoia (Orense)	Balneario de Arnoia ***	316 €	220 €
3-14 Diciembre	Almuñécar (Granada)	Helios Costa Tropical ***	160 €	-
4-15 Diciembre	Benidorm (Alicante)	Poseidón ***	175 €	-

BENEFICIARIOS

Personas que acrediten un grado de discapacidad física u orgánica igual o superior al 33%, teniendo prioridad aquéllos que superen el 50%. Ser mayor de 16 años. Autorización del padre, Madre o Tutor en caso de menores. Pueden asistir con carácter excepcional los hijos de los beneficiarios menores de 16 años, siempre que se justifique la imposibilidad de poder viajar sin su compañía. Podrán llevar acompañante aquellas personas que utilicen silla de ruedas o que requieran ayuda para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria. Más información www.cocemfe.es



POLIORTOS S.L.
ORTOPEDIA - GERIATRÍA

LLano Ponte, 34. 33401 Avilés (Asturias)
Tif. 985 541 539 - Fax: 985 511 559



CROMA
Serigrafía

Adhesivos Camisetas
Regalos de Empresas

Avda. Portugal, 52 bajo
33207 Gijón (Asturias)

CROMA

Tif./Fax: 985 346 667
Móvil: 658 942 091



ARCO Distribuidor Oficial
SHARP

Copiadoras digitales
B/N y Color, Impresoras,
Fax, Videoproyectores
Informática,
Audiovisuales, S.A.T.

Tel. 985258151 Fax 985272756
E-mail: arco@arcoofimatica.com
www.arcoofimatica.com
C/Asturcon 2 Bajo - 33006 Oviedo



**Hospital
Begoña**

Avda. Pablo Iglesias, 92 • 33204 GIJÓN
Tif.: 985 367 711 • Fax 985 365 385
Consultas externas: 985 367 444

Mojete con Queso en Aceite

Ingredientes para 4 personas:

1 Kg de tomates en conserva, 250 g de atún en escabeche, 150 g de aceitunas negras, 1 dl de aceite de oliva, 4 huevos duros, 1 cebolla, 2 ajos y sal al gusto.

Elaboración:

Para hacerles perder el exceso de agua, los tomates en conserva se dejan escurrir bien. Se ponen después en una cazuela de barro junto con la cebolla, el ajo y los huevos duros, todo ello picado, así como el atún y las aceitunas negras.

A continuación se añade el aceite de oliva, se sala y se deja macerar hasta que esté en su punto. Una vez frío, el mojete se sirve acompañado de queso viejo de oveja en aceite.



Cuajadera de Pescado

Ingredientes para 4 personas:

1 locha de unos 2 Kg, 1 kg de patatas, 1/2 Kg de pimientos verdes de asar, 1/2 Kg de tomates maduros, 2 Kg de cebollas, aceite oliva virgen extra, vino blanco seco andaluz, limón, ajo, pimienta molida y perejil.

Elaboración:

Tras pelar y cortar las patatas en rodajas, se disponen en una cazuela formando una especie de lecho sobre su superficie; encima, se colocan las cebollas y los tomates partidos también en rodajas. El pescado se limpia de vísceras y dejándolo de una pieza, se adereza con limón, pimienta, ajo cortado y perejil fresco; luego, se rocía generosamente con aceite y vino blanco. Antes de pasarlo por el horno precalentando suave, el pescado se cubre con unas rodajas más tomate y unos pimientos verdes hechos tiras, dejándolo hasta que se vea hecho.

Pantxineta

Ingredientes para 4 personas:

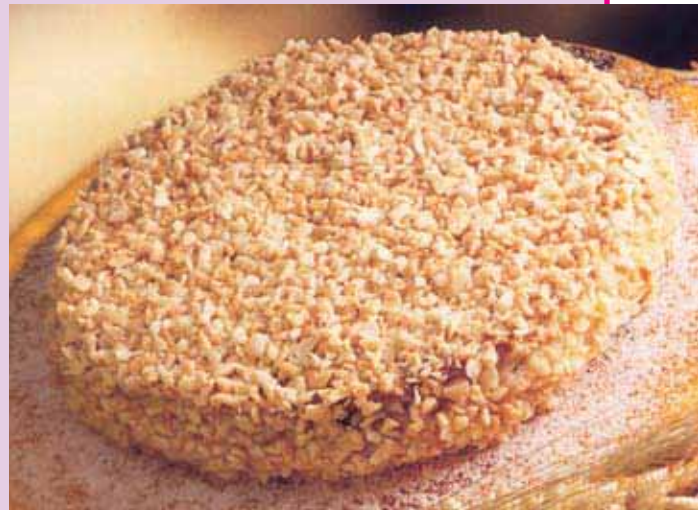
Para el hojaldre: 125 g de harina, 125 g de mantequilla, 50 ml de agua, 1/2 cucharada de sal.

Para la crema: 100 g de azúcar, 50 g de harina, 2 yemas de huevo, 2 huevos enteros, 1/2 l de leche y canela.

Elaboración:

El hojaldre se elabora haciendo una masa con la harina, el agua y la sal. Ya preparado, se deja reposar un rato y se le añade la

mantequilla, dándole 6 vueltas para sacar las piezas redondas. Para la crema mezclar las yemas, un huevo entero, la harina y el azúcar. Por otro lado, cocer la leche con la canela y echarla cuando hierva, sobre la masa anterior, hasta lograr una mezcla homogénea. La pantxineta se prepara poniendo la crema anterior entre dos capas de hojaldre bañadas en huevo batido, cubiertas de almendra picada y cocidas a horno medio y servir las calientes.





Cine

LOS SIMPSON, LA PELÍCULA
 Los Simpson después de 10 temporadas de éxito en la televisión llegan al cine de la mano de David Silverman, director de algunas de las películas de Pixar. ¡Diversión a todo tren!



Videojuego

PLAYSTATION 3 ASSASSIN'S CREED

Es el año 1191 AC. La Tercera Cruzada está destruyendo la Tierra Sagrada. Estamos en la piel de Altair, un caballero templario despiadado entrenado para asesinar, que intentará detener el conflicto eliminando a los contrincantes de ambos bandos.

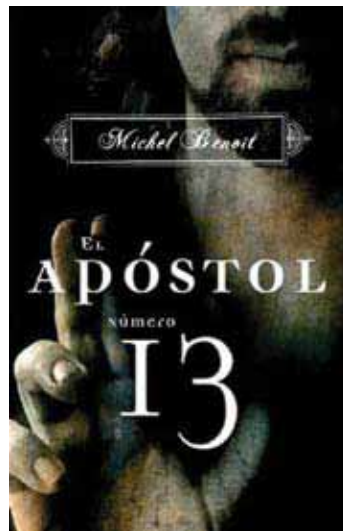


Libro

MICHEL BENOIT

EL APÓSTOL NÚMERO 13

Trepidante intriga religiosa que se inicia en la Santa Cena y conduce al lector hasta la actualidad, cuando un monje erudito retoma la pista del decimotercer apóstol y de una carta cuyo contenido haría tambalear los dogmas de fe de católicos, judíos y musulmanes. Servicios secretos, asesinatos, claves y códices, y sombrías bibliotecas y pasillos vaticanos al servicio de una novela espectacular que cuestiona los cimientos de las grandes religiones monoteístas.



Bonomovie




Adquiere tu Yelmo Bonomovie en taquilla. Disfrutarás del mejor cine a unos precios inmejorables. Tú eliges.

Adquiere tu Bonomovie, elige y disfruta

más información en www.yelmocineplex.es

13 salas para disfrutar del cine en toda su amplitud

venta anticipada

por teléfono: **902 22 09 22**

por internet: www.yelmocineplex.es
www.cinentradas.com



YELMO CINEPLEX

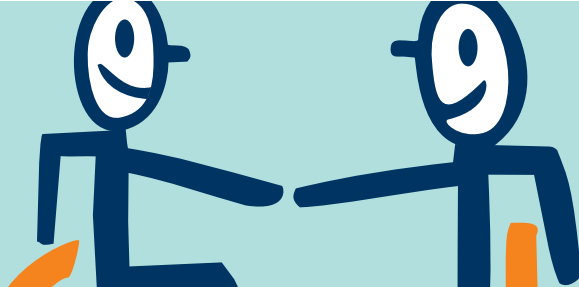
OCIMAX GIJÓN

diversión garantizada



SUBSCRIPCIONES Y COLABORACIONES

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias
 C/ Doctor Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón (Asturias)
 Tlfs: 985 396 855/391 633 - Fax: 985 990 756
 www.cocemfeasturias.es - comunicacion@cocemfeasturias.es



Directorio de Asociaciones Federadas a COCEMFE-ASTURIAS

 <p>FRATER (Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad) C/ San Isidoro, 2 bajo Izda. 33003 Oviedo Tlf.: 985 207 507 E-mail: frateroviedo@hotmail.com</p>	 <p>CÉBRANO (Asoc. de Afectados por Lesión Cerebral Sobrevenida) C/ Cptan. General Gutiérrez Mellado, 6 4º A. 33510 Pola de Siero. Tlf./Fax: 985 726 470 E-mail: info@cebrano.org</p>
 <p>UMA (Unión de Discapacitados del Principado de Asturias) C/ Balmes, 19 bajo. 33204 Gijón Tlf./Fax: 985 360 438 E-mail: info.uma@telefonica.net</p>	 <p>AENFIPA (Asoc. de Enfermos de Fibromialgia del Princip. de Asturias) Centro Social el Cristo. C/ Burriana, 1. 33006 Oviedo Tlf.: 687 469 175 E-mail: info@fibromialgia-asturias.org</p>
 <p>DIFAC (Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) C/ Sabino Álvarez Gendín, 26 bajo. 33400 Avilés Tlf./Fax: 985 551 501 E-mail: difac95@yahoo.es</p>	 <p>ALAS (Asoc. Lúpicos de Asturias) C/ Instituto, 17 2ºA. 33201 Gijón Tlf.: 985 172 500 - Fax: 985 170 538 E-mail: lupusasturias@telefonica.net</p>
 <p>AADEM (Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple) C/ Monte Gamonal, 37 bajo. 33012 Oviedo Tlf./Fax: 985 288 039 E-mail: aadem@telecable.es</p>	 <p>PRÁMARO (Asoc. Prámaro para la Integración de los Discapacitados) Casa de Cultura. C/ Cerro de la Muralla, s/n. 33820 Grado Tlf.: 657 138 199 E-mail: asociacionpramaro@yahoo.com</p>
 <p>FQ (Asoc. Asturiana contra la Fibrosis Quística) C/ Jacinto Benavente, 13. 33013 Oviedo Tlf./Fax: 985 964 592 E-mail: info@fibrosis-asturias.org</p>	 <p>Asociación Asturiana de Neurofibromatosis Hotel de Asociaciones de Santullano Avda. Fernández Ladreda, Nº 48. 33011 Oviedo Tlfs.: 985 201 360/717 146 - Fax: 985 218 000 E-mail: asnefi@yahoo.es</p>
 <p>AHEMAS (Asoc. de Hemofilia de Asturias) Hospital Central. C/ Julián Clavería, s/n. 33006 Oviedo Tlf.: 985 230 704 - Fax: 985 600 355 E-mail: info@ahemas.org</p>	 <p>AMDAS-LA FONTE (Asoc. de Mujeres Discapacitadas de Asturias) Ctro. Mpal. La Arena. C/ Canga Argüelles, 16-18. Gijón Tlfs.: 984 297 444/626 178 445 - Fax: 984 297 445 E-mail: amdaslafonte@hotmail.com</p>
 <p>Asociación Parkinson Asturias C/ Mariscal Solís, 5. 33012 Oviedo Tlf./Fax: 985 237 531 aparkas@hotmail.com</p>	 <p>APTAA (Asoc. para la Promoción del Turismo Adaptado Asturiano) C/ Ezcurdia, 40 - 14º C. 33202-Gijón Tlf./Fax: 985 176 701 E-mail: aptaa@asturiasadaptada.org</p>
 <p>ACCU-Asturias (Asoc. Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa) C/ La Paz, 1 bajo. 33209 Gijón Tlf./Fax: 985 091 237 E-mail: accuactual@telecable.es</p>	 <p>ADEAPA (Asociación de Espondilíticos Asturianos) Centro de Rehabilitación del Hospital Ctral. de Asturias (4º Planta). Avda. del Cristo, s/n. 33006 Oviedo Tlfs.: 985 322 157/238 755</p>
 <p>ALCER (Asoc. para la Lucha contra las Enfermedades Renales) C/ Emilio Rodríguez Vigil, s/n 3º. 33006 Oviedo Tlf./Fax: 985 256 250 E-mail: alcerasturias@asturias.infonegocio.com</p>	 <p>ASGUDI (Asociación Güerne Discapacidad) 33746 Valdepareas - El Franco Tlf./Fax: 985 637 792</p>
 <p>ELA Principado (Asoc. Contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica) C/ San Rafael, 22. 33209 Gijón Tlf./Fax: 985 163 311 E-mail: elaprimprado@telecable.es</p>	 <p>ASEMPE (Asoc. de Enfermos Musculares del Principado de Asturias) C/ Gaspar García Laviana (esq. Severo Ochoa) bloque 40, portal 1. 33210 Gijón Tlf./Fax: 985 165 671</p>

La Fundación FAEDIS, cuyo nombre completo es *Fundación Asturiana para la Promoción del Empleo y la Reinserción Socio-Laboral* de personas con discapacidades y en Grave riesgo de Marginación, nace en 1993 con la finalidad de acompañar a las personas con discapacidad en todo el proceso de búsqueda de empleo, de formación o de creación de su propia empresa

La Fundación se creó por iniciativa del **Gobierno del Principado de Asturias**, sumándose en aquel primer momento **Caja de Asturias** y la **Asociación Telefónica para Asistencia a los Minusválidos (A.T.A.M.)** Posteriormente se incorporaron al Patronato de la Fundación la **Federación Asturiana de Empresarios (FADE)**, la **Organización Nacional de Ciegos (ONCE)** y los **Sindicatos UGT y Comisiones Obreras**.



El ámbito de actuación es el Principado de Asturias, contando con usuarios en la mayor parte del territorio asturiano. Las actividades que desarrolla la Fundación FAEDIS para cumplir sus fines se pueden resumir de la siguiente forma:



C/ Asturias, 25 - 33004 Oviedo
Tlfno. 985 96 30 76
e-mail: faedis@fade.es

- Información actualizada sobre recursos específicos o generales de formación y empleo.
- Orientación laboral individualizada.
- Talleres de Búsqueda Activa de Empleo como acciones de entrenamiento en este proceso y foro para que nuestros usuarios compartan sus experiencias en la búsqueda de un puesto de trabajo.
- Contactos con empresas para la captación de ofertas laborales e información acerca de la contratación de personas con discapacidad.
- Asesoramiento a personas con discapacidad que deseen crear empresa o autoemplearse.
- Acercar las nuevas tecnologías y la sociedad de la información a este colectivo, mediante el mantenimiento de una zona de Navegación por Internet de uso libre para las personas con discapacidad.
- Talleres de Internet, como actividades de alfabetización digital
- Colaboración con Asociaciones, Instituciones, profesionales y cualquier otra entidad.

Estos servicios son totalmente gratuitos y el único requisito para su utilización es que la persona esté en posesión del Certificado de Minusvalía.



Comunícate



el mejor acceso
a internet



la televisión
que te gusta



la telefonía
más completa

TeleCable

900 222 111 | www.telecable.es